

6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

6.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS

6.1. MEDIO AMBIENTE

6.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS

6.3. SEGURIDAD Y SALUD

6.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO : DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.

6.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

6.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

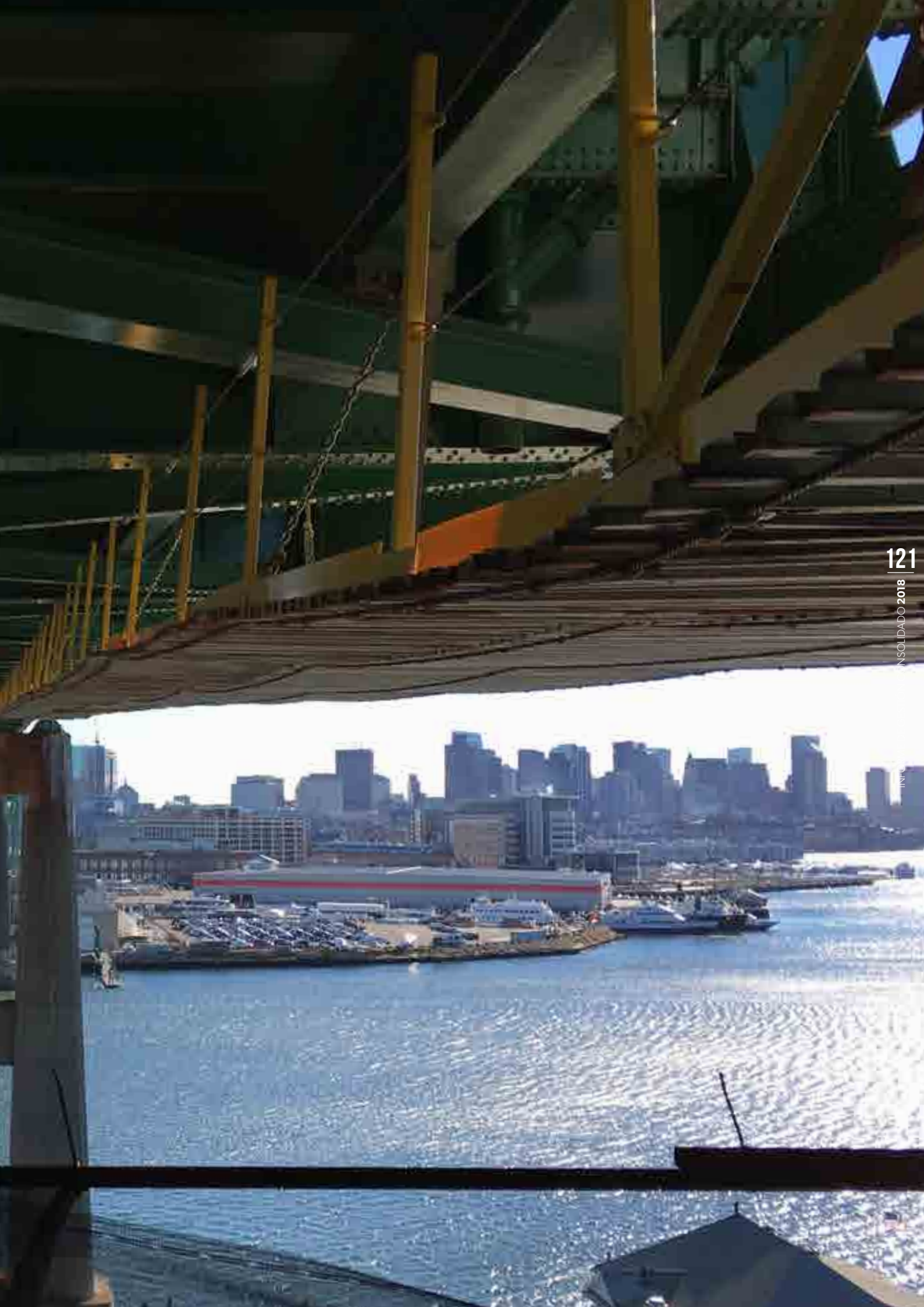
6.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

6.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

6.9. INFORMACIÓN FISCAL

6.10. INNOVACIÓN

6.11. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO



6.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS es una referencia en el sector de la construcción de infraestructuras a nivel mundial. Este sector contribuye en gran medida al desarrollo económico y social de las distintas regiones del mundo en un mercado cada vez más competitivo exigente y global.

Las principales áreas del Grupo se dividen en:

a) Construcción

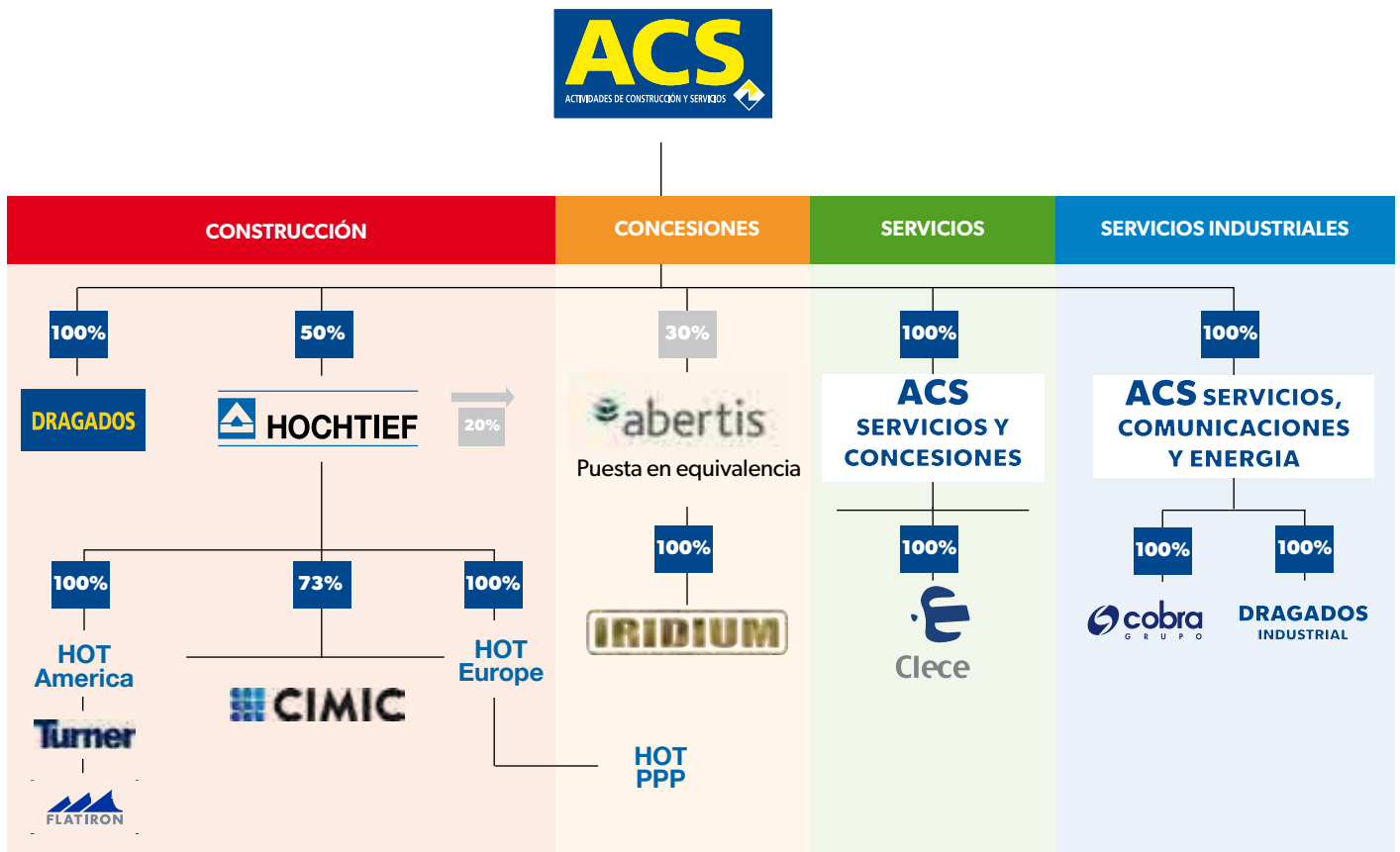
Esta área comprende las actividades de Dragados, HOCHTIEF (incluyendo CIMIC) e Iridium y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil, Edificación así como actividades relacionadas con el sector de la minería (realizadas por CIMIC, principalmente en Asia Pacífico). Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, principalmente operando en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

b) Servicios Industriales

El área está dedicada a la ingeniería industrial aplicada, desarrollando actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Este área tiene presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos.

c) Servicios

Este área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.





6.0.1. ESTRATEGIA E IMPACTOS

En este contexto de descentralización operativa, la estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías comparten los valores y la cultura del Grupo, al tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a los múltiples factores que intervienen en sus decisiones y que generan conocimiento y buenas prácticas también independientes.

En concreto, en el esfuerzo en materia de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS confluyen las contribuciones de multitud de compañías que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios y objetivos comunes definidos en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS, aprobada el 26 de febrero de 2016, en la que se establecen los principios básicos y específicos de actuación en esta materia, así como en la relación del Grupo con su entorno, a la vez que se persiguen en materia no financiera los objetivos definidos en el Plan 20-20.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado, se presentará la descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a las cuestiones no financieras así como los resultados de las mismas incluyendo los indicadores claves. Para mantener el máximo rigor y la transparencia, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares internacionales de referencia en materia de Reporting, como los nuevos GRI Standards de Global Reporting Initiative (GRI).

Los indicadores asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés.

En este análisis se han identificado así mismo, los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la actividad del Grupo, así como los principales riesgos asociados.

Las conclusiones detalladas de este análisis pueden consultarse en el punto 9.2., pero como resumen se puede indicar que según este análisis el escenario de futuro en el que ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes factores:

- Demanda creciente de infraestructuras.
- Digitalización y gestión de datos.
- Cambios geopolíticos.
- Economía circular.
- Crecimiento poblacional y urbanización.
- Incremento del tamaño y la complejidad de los proyectos.
- Cambio climático y descarbonización.
- Nuevos modelos de financiación.



Para más información:
2. El grupo ACS



Para más información:
3. Una compañía de futuro



Para más información:
3.3. Que responde a los retos y oportunidades del sector



Para más información:
9.2. Identificación de asuntos relevantes



6.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa. El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman

el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

De manera concreta en relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al análisis de materialidad interno efectuado, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose en el cuadro inferior los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad.



Para más información:
7. La gestión de riesgos
del Grupo ACS

[102-44], [102-46], [102-47]



RELEVANCIA



ASUNTO MATERIAL	RIESGOS RELACIONADOS
Desarrollo de talento y diversidad	Riesgos relacionados con la gestión de talento (rotación, baja satisfacción de empleados, etc.) y diversidad (desigualdad, discriminación, brecha salarial, etc.)
Objetivo: accidentes cero	Riesgos relacionados con la seguridad y salud de los empleados (accidentes, enfermedades profesionales, etc.)
Compañías íntegras y responsables	Riesgos relacionados con la ética y la integridad (corrupción, blanqueo, falta de transparencia, actividades de lobby cuestionables, etc.)
Herramientas y nuevos modelos de financiación	Riesgos derivados de la adaptación a nuevos modelos de financiación (nuevos contextos regulatorios, nuevos marcos de financiación sostenible, etc.)
Cadena de suministro responsable	Riesgos relacionados con la cadena de suministro (por ejemplo, por no disponer del suficiente control sobre los proveedores en materia social y ambiental)
Responsabilidad con las comunidades locales	Riesgos relacionados con las comunidades locales (oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos, percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo por la compañía)
Gestión eficiente de los recursos	Escasez de recursos naturales y necesidad de adaptación a una economía circular
El clima: preocupación global	Riesgos climáticos (físicos, regulatorios, de mercado)
Infraestructuras resilientes y socialmente responsables	Riesgos derivados relacionados con la adaptación de las infraestructuras a eventos climáticos extremos y/o a cambios sociales
Protección de los derechos humanos	Riesgos relacionados con los derechos humanos



Para más información:
9.2. Identificación de
asuntos relevantes

6.1. MEDIO AMBIENTE

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS
(expresado en % de ventas)

99,0%
IMPLANTACIÓN DE UN
SISTEMA DE GESTIÓN
AMBIENTAL

75,5%
IMPLANTACIÓN
DE LA CERTIFICACIÓN
ISO 14001

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en esta materia.

En la Política Ambiental de ACS se definen los principios generales a seguir, que son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio, y cumplir con los requisitos de la versión más reciente de la Norma ISO 14001, así como otros compromisos adquiridos por las empresas con otras normativas ambientales como el EMAS, o las relativas a la Huella de Carbono o Huella Hídrica. Dentro de esta Política, se establecen los siguientes compromisos:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en general, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.
3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se realiza una identificación y evaluación de los impactos ambientales más significativos y se contrastan con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales para cada negocio. Para cada una de estas prioridades, se establecen objetivos e indicadores clave para el seguimiento del desempeño ambiental, así como programas de mejora y planes de acción por compañía o grupos de compañías.

Teniendo en cuenta los impactos ambientales identificados, las principales medidas medioambientales de las empresas del Grupo ACS se centrarán de forma concreta y operativa en cuatro ámbitos de actuación.

1. Energía y emisiones.
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.
4. Biodiversidad.

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo. Así, de acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2018 ascienden a 1.970 miles de euros (1.046 miles de euros en 2017), y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones para responsabilidades se encuentran las provisiones ambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2018 ninguna provisión de este carácter.

El Grupo ACS fomentará entre todas las compañías el establecimiento de mecanismos y procedimientos para promover el cumplimiento de los principios de la Política Ambiental, abarcando toda su cadena de valor.

6.1.1. EMISIONES: CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Emisiones de CO ₂ por áreas de actividad (TCO ₂ eq)	2015	2016	2017	2018
TOTAL GRUPO ACS	8.454.528	7.019.256	5.724.855	6.446.742
Scope 1	3.101.441	2.104.164	2.436.364	2.983.215
Scope 2	255.510	242.506	162.403	145.294
Scope 3*	5.097.577	4.672.586	3.126.088	3.318.234
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	272	240	173	182
CONSTRUCCIÓN: TOTAL EMISIONES**	8.333.390	6.910.850	5.609.536	6.278.631
Scope 1	3.031.124	2.045.914	2.374.760	2.877.522
Scope 2	226.452	219.263	132.347	103.770
Scope 3*	5.075.813	4.645.673	3.102.429	3.297.339
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	358,3	313,6	218,4	224,4
SERVICIOS INDUSTRIALES: TOTAL EMISIONES***	98.965	85.583	91.771	141.927
Scope 1	54.476	44.326	47.766	89.491
Scope 2	22.725	16.430	23.736	35.631
Scope 3	21.764	24.827	20.269	16.805
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	15,4	14,8	15,3	23,6
SERVICIOS: TOTAL EMISIONES	22.173	20.737	23.548	26.184
Scope 1	15.841	13.924	13.838	16.201
Scope 2	6.333	6.813	6.319	5.892
Scope 3*	nd	nd	3.390	4.090
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	16,1	14,7	16,3	18,1

*Las emisiones de Scope 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. Así mismo, en HOCHTIEF y CIMIC incluyen las calculadas referentes a la Cadena de Aprovechamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero). En 2017 y 2018 en las emisiones de Scope 3 se incluyen los datos de viaje de Clece.

** En Construcción se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá.

*** En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú.

El cambio climático implica la necesidad de cambiar los modelos de producción y consumo con el fin de mitigar los riesgos físicos y de transición derivados del mismo. Para ello es necesaria la involucración de los Estados y las empresas, que deben trabajar de forma conjunta y armonizada.

En este sentido, el Grupo ACS aspira a contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono incluyendo la promoción de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el ámbito de sus distintas actividades de negocio. Por otra parte, el control de la contaminación a nivel local es especialmente relevante para garantizar el bienestar de las comunidades donde opera el Grupo. Para ello, ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de gases de efecto invernadero, teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO_x, SO_x, sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad, como la contaminación lumínica.

La actividad del Grupo ACS en este ámbito, se regirá por los siguientes principios básicos de actuación:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Evitar o minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Evitar o minimizar la contaminación generada por sus actividades, a través de emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones o la contaminación lumínica.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.



OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS (KG)	2017	2018
NOx	508.503	437.232
SOx	8.549	8.834
Otras emisiones atmosféricas significativas*	1.636.354	1.702.713

*Incluye fundamentalmente Emisiones indirectas de COVDM de mezclas bituminosas.

Por otro lado, el Grupo ACS contribuye con la sociedad y sus clientes para combatir el cambio climático a través de la identificación de oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.



En 2018 el Grupo ACS ha reducido sus emisiones en el período 2015 a 2018, tanto en términos absolutos como relativos (en base a ventas) en todas actividades. Las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo iniciativas en el año 2018 para reducir las emisiones de CO₂, con un ahorro de emisiones estimado de 105.712,28 t CO₂, en iniciativas como el proyecto LIFE Huellas de la empresa Vías que es una herramienta de análisis y apoyo a la toma de decisiones orientada a la planificación de las obras ferroviarias que consigue optimizar cada obra considerando, además del coste y el plazo, el impacto ambiental.

PROYECTO DE MEJORA PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO (ETRA)

El concepto de autoconsumo implica la implantación de instalaciones de generación renovable (fotovoltaica, eólica, ...) destinada al consumo propio, con el objetivo de cubrir total o parcialmente la demanda de una instalación. De esta manera, se reduce el consumo de energía eléctrica de la red y se optimiza la huella de carbono de la instalación, reduciendo la cantidad de emisiones asociadas a la generación eléctrica.

En el caso del edificio de ETRALUX en la Calle Hermanos Granda de Madrid, se ha realizado la instalación de una planta fotovoltaica que genera parte de la energía que se consume en el edificio de forma que no tenga que "comprarse" a través de la red. Esta energía generada no tiene ningún tipo de peaje ni impuesto asociado, por lo que esta fuente de energía no conlleva un coste por su consumo, generando importantes ahorros económicos. El resto del aporte energético necesario para abastecer el 100 % de las necesidades del edificio es suministrado por la red eléctrica. El edificio de ETRALUX sobre el que se describe el caso de uso dispone de una Potencia contratada de 72 KW, con un consumo anual 157.000 kWh al año. En este edificio se ha implantado una instalación fotovoltaica

con una potencia de 17 kWp. Con esta solución se ha obtenido una cantidad total de energía generada anual de 19.930 kWh, lo que supone casi un 13% de la energía total consumida en la instalación y un ahorro en emisiones de 9 Tn CO₂. Teniendo en cuenta los datos de consumo y precios actuales de la energía, se estima un periodo de retorno de la inversión de 9 años.

Un aspecto fundamental de este tipo de instalaciones es la parte de gestión energética y monitorización de las instalaciones. Para realizar esta implantación se ha utilizado equipamiento de gestión y monitorización con tecnología propia de ETRA. Por una parte se ha utilizado un Smartmeter (Contador Inteligente) denominado SLAM, para la medición de la energía generada en la instalación, y por otra parte una Plataforma de Gestión Energética denominada BESOS para la monitorización de la energía generada y consumida, y la gestión energética de la instalación de energía fotovoltaica. Ambos productos han sido desarrollados por ETRA en el marco del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea

6.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

	2015	2016	2017*	2018*
Grupo ACS				
Residuos no peligrosos (t)	4.408.470	2.877.029	9.345.697	15.058.309
Residuos peligrosos (t)	310.993	50.888	130.882	42.251
Construcción				
Residuos no peligrosos (t)	4.354.210	2.826.402	9.254.776	15.004.008
Residuos peligrosos (t)	308.848	49.255	130.052	38.701
Servicios Industriales				
Residuos no peligrosos (t)	54.260	50.599	90.821	54.019
Residuos peligrosos (t)	2.141	1.618	766	3.478
Servicios				
Residuos no peligrosos (t)	ND	28	99	283
Residuos peligrosos (t)	5	15	63	72

* En 2018, los residuos no peligrosos de Hochtief han aumentado de 8.860.189 toneladas a 14.538.068 toneladas debido fundamentalmente al incremento de grandes proyectos de túneles en HOCHTIEF Asia Pacific que producen grandes cantidades de material extraído. Gran parte de este material se utiliza para fines como el relleno en otros proyectos de construcción. El enfoque de HOCHTIEF en el reciclaje de residuos se refleja en la tasa de reciclaje del Grupo, que se situó en el 87,1% en 2018 (2017: 90,6%)

El Grupo ACS pretende, a través de sus actividades, colaborar en la implementación de una nueva economía no lineal, basada en el principio de Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía. Para ello, tendrá en cuenta en todo momento aquellas soluciones ya consolidadas a lo largo de las últimas décadas como el ecodiseño o la prevención, la gestión y el reciclaje de residuos, así como nuevas soluciones que se vayan desarrollando.

La gestión de los residuos en el Grupo ACS se orienta siempre a minimizar los residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, en dar prioridad al reciclaje y reutilización sobre otras opciones de gestión, y en la valorización energética como elección preferente frente al depósito en vertedero.

Los residuos se gestionan conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen

de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y gestión. Los residuos no peligrosos generados son reutilizados en el lugar de producción o recogidos por un gestor autorizado para el tratamiento, reciclado o valorización, o en su defecto, para el vertido en depósitos controlados. Así del total de residuos sólidos no peligrosos gestionados por el Grupo sólo un 1.011.958 toneladas⁵ se depositan en vertederos, lo que supone solo el 6,7% de los residuos no peligrosos totales.

El Grupo ACS también genera otros residuos peligrosos o con regulación específica que han de ser tratados respectivamente por un gestor autorizado de residuos peligrosos o por un SIG (Sistema Integrado de Gestión). Los residuos peligrosos son entregados, con carácter general, a gestores autorizados, de acuerdo con la legislación vigente, siendo un 35,3% de los mismos reciclados o reutilizados⁶. Durante el año 2018, las empresas del Grupo ACS han transportado internacionalmente un 0,022% de los residuos peligrosos totales.

5. Alcance del dato: 94,34% de las ventas de 2018.

6. Alcance del dato: 91,91% de las ventas de 2018.





6.1.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

El Grupo ACS considera prioritaria la eficiencia del consumo de recursos, ya que una estrategia efectiva implica beneficios en una doble vertiente. Por un lado, se reduce el impacto ambiental sobre el entorno y, por otro, se reduce el gasto necesario para la compra o tratamiento de los mismos.

Consumo de energía

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS. El consumo

energético del Grupo está influenciado por el peso de las obras realizadas durante el año, ya que dada la fuerte diversificación del Grupo existen actividades con mayor intensidad energética.

Las diferentes empresas del Grupo ACS están realizando diferentes iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia, así como la utilización de fuentes de energía renovables, de esta forma durante 2018, la electricidad proveniente de energías renovables dentro del Grupo ascendió a 58.657.631 kWh.

Consumo Energético (kWh)	2015	2016	2017	2018*
Total Grupo ACS	12.491.323.013	8.868.113.189	10.002.256.381	12.127.577.650
Construcción	12.098.557.642	8.547.226.929	9.638.133.817	11.560.464.513
Servicios Industriales	301.060.332	235.766.578	280.570.597	474.375.569
Servicios	91.705.040	85.119.682	83.552.418	92.737.568
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn euros Ventas)	402.453	303.604	301.834	342.359

* En Construcción se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá.

** En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú.



Uso eficiente de los recursos hídricos

Uso eficiente de los recursos hídricos	2015	2016	2017	2018
TOTAL GRUPO ACS				
Consumo de agua total (m ³)*	16.064.122,2	13.847.033,3	14.406.179,8	24.264.375,7
Vertidos de aguas residuales (m ³)	11.803.032,4	15.340.485,1	23.662.287,1	25.519.321,3
Volumen de agua reutilizado o reciclado (m ³)	5.171.994,3	5.428.101,7	4.055.132,3	2.413.263,5
Ratio: m ³ de Agua consumida / Ventas (€mn)	776,6	756,5	676,3	685,0
CONSTRUCCIÓN				
Consumo de agua total (m ³)**	14.212.769,3	13.631.804,0	13.562.922,6	23.397.405,6
Vertidos de aguas residuales (m ³)	630.250,8	808.495,5	635.925,3	255.359,2
Volumen de agua reutilizado o reciclado (m ³)	5.171.634,3	5.427.801,7	4.055.132,3	2.413.263,5
Ratio: m ³ de Agua consumida / Ventas (€mn)	1.101,7	1.224,5	979,8	836,3
SERVICIOS INDUSTRIALES				
Consumo de agua total (m ³)*	1.851.352,9	215.229,3	198.207,2	235.219,5
Vertidos de aguas residuales (m ³)	11.172.781,6	14.531.989,6	23.026.361,8	25.263.962,1
Volumen de agua reutilizado o reciclado (m ³)	360,0	300,0	0,0	0,0
Ratio: m ³ de Agua consumida / Ventas (€mn)	289,0	37,3	33,0	39,2
SERVICIOS				
Consumo de agua total (m ³)	0,0	0,0	645.050,0	631.750,6
Vertidos de aguas residuales (m ³)	0,0	0,0	0,0	0,0
Volumen de agua reutilizado o reciclado (m ³)	0,0	0,0	0,0	0,0
Ratio: m ³ de Agua consumida / Ventas (€mn)	0,0	0,0	446,2	437,8

* Se han reexpresado los datos desde 2015, excluyendo el agua captada por Tedagua para los procesos de desalinización, ya que este agua es una captación de agua de mar, no un consumo como tal ya que se devuelve al medio. Así, en 2016 en el consumo de agua total de Servicios Industriales se incluía 31.638.607 m³ de litros de Tedagua frente a los 18.107.550 de 2015 por la puesta en marcha de la planta desaladora de Escombreras y en 2017 se incluía 48.895.516 m³. En los vertidos sí que se encuentra recogido la parte de Tedagua que corresponde al proceso de vertido derivado del proceso de desalinización.

**En 2018, el incremento del consumo de agua de Construcción se debe a que se ha incluido el consumo de agua de HT Americas, con lo que la cifra total de Hochtief pasa de 11.957.981 en 2017 a 21.123.194 m³ en 2018.

Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción. En este sentido, la compañía reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico.

El Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo, información que permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso. Así en 2018, se ha identificado el origen del 99,75% del consumo total de agua del Grupo ACS, obteniendo, que considerando este alcance, un 20,0% agua captada en superficie (mar, ríos, lagos, etc.), un 7,2% agua captada de pozos y fuentes subterráneas, un 13,8% del agua consumida es reciclado o reutilizada, y el

58,9% restante proviene de la red municipal o otras fuentes privadas o públicas.

Cabe destacar que el Grupo lleva a cabo, además, un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas, cumpliendo siempre con lo establecido por la ley.

Además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, el Grupo ACS, a través de su actividad de Servicios Industriales, desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable, como plantas potabilizadoras, desaladoras o depuradoras. Cabe destacar que, como consecuencia de la puesta en marcha de estos activos, la actividad de Servicios Industriales puede experimentar aumentos significativos y aislados en sus consumos de agua.



Para más información:
Política
de materiales

Consumo de materiales: Construcción sostenible

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una Política de Materiales de Construcción que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

POLÍTICA DE MATERIALES

El grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos. Política de materiales de construcción.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.

PROYECTO VALORIZACIÓN ESCORIAS DE ACERÍA COMO SUSTITUTO DE CEMENTO (DRACE Y GEOCISA)

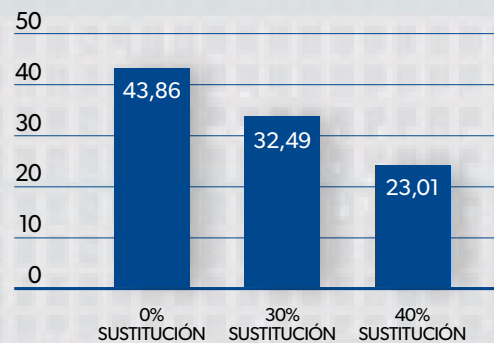
La gestión de los residuos de escorias de acería es uno de los mayores problemas a que se enfrenta la industria del acero, debido a las necesidades de almacenamiento y costes asociados a la misma. Sin embargo estos residuos presentan un notable potencial de aprovechamiento por lo cual la valorización y reutilización de este tipo de residuos es una línea en la que se trabaja intensamente con el fin de reducir el impacto ambiental y económico del problema.

Dentro de esta línea las empresas DRACE Infraestructuras y GEOCISA han llevado a cabo, entre los años 2016 y 2018, el proyecto de I+D+i "VALORIZACIÓN DE ESCORIAS DE ACERÍA PROCEDENTES DE VER-TEREDERO COMO SUSTITUTO DEL CEMENTO EN LA FABRICACIÓN DE HORMIGONES" con la finalidad de desarrollar la tecnología necesaria para la valorización de la escoria de acero procedente de acerías, mediante su incorporación, como elemento sustitutivo del cemento, en la fabricación de hormigón para diferentes elementos prefabricados o fabricados in-situ.

Mediante la sustitución de diferentes porcentajes de cemento por estas escorias valorizadas; se logra un importante impacto en la sostenibilidad del producto, al disminuir las necesidades de cemento y, a su vez, valorizar un material que, en la actualidad, es considerado como residuo.

El proyecto ha permitido confirmar la viabilidad de utilización de escorias como sustituto del cemento en una amplia gama de productos, cumplimiento los valores y parámetros recogidos en los ensayos de referencia y siendo el principal problema la redacción actual de las normas de calidad aplicables que no recogen la aplicación de este producto en las composiciones de materias primas aprobadas en la fabricación de productos. Además, el proyecto ha permitido a estas dos empresas definir una metodología de trabajo que permite la incorporación de escorias de diferentes orígenes, garantizando un rendimiento de los productos adecuado.

HUELLA DE CARBONO
POR UNIDAD (Kg CO₂)



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS

La demanda de los clientes en el ámbito de la construcción de edificación sostenible sigue creciendo. Pero no solo en proyectos de edificación, sino también en el ámbito de las infraestructuras, como por ejemplo Bank Station Capacity Upgrade en Reino Unido con certificación CEEQUAL y Gordie Howe International Bridge, Cote Vertu Subway Garage y Finch West LRT a través de Dragados Canadá, con certificación ENVISION.

Durante 2018 se encontraban en ejecución un total de 10 obras en Dragados con certificación LEED, BREEAM o CEEQUAL por un valor de más de 660

millones de euros y se licitaron 49 proyectos con algún requisito de certificación sostenible por más de 1.000 millones de euros.

De acuerdo con el compromiso de mejora continua en Dragados y al objeto de mejorar el proceso de revisión de contratos para las obras con certificación sostenible LEED o BREEAM, se han realizado unas fichas-guía para recoger la sistemática que garantice el cumplimiento de los requisitos medioambientales de dichas certificaciones durante la fase de construcción.

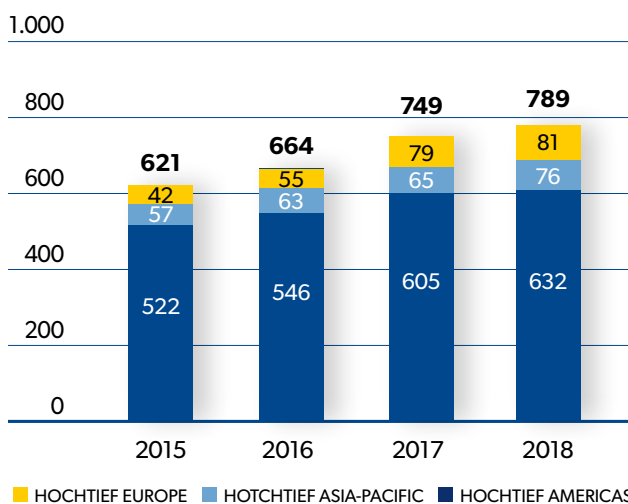
(301-1) Total materiales usados	2017	2018
Madera (m ³)	1.219.383	3.777.835
Acero (t)	551.342	1.310.393
Hormigón (m ³)	4.104.025	4.739.630
Vidrio (m ²)	77.333	97.562

La actividad de edificación del grupo ACS, llevada a cabo principalmente por HOCHTIEF y sus filiales, se desarrolla de acuerdo a estándares de construcción sostenibles en sus principales entornos de operación.

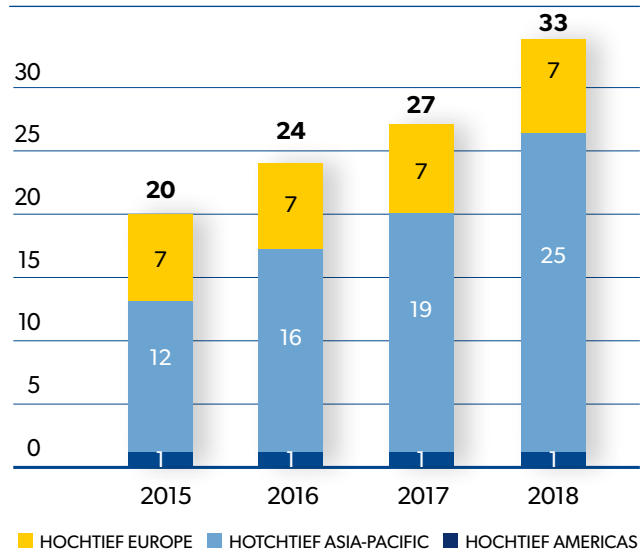
Desde el año 2000, 789 proyectos de Hochtief se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente.

En Turner principalmente según el estándar LEED, mientras que CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council de Australia) y LEED en el desarrollo de sus actividades de edificación y HOCHTIEF en Europa principalmente las certificaciones DGNB, LEED y BREEAM. Y desde 2013 se han certificado 33 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads).

GREEN BUILDINGS EN HOCHTIEF*



GREEN INFRASTRUCTURE EN HOCHTIEF**



* Número acumulado (desde el año 2000) de Green Buildings certificados construidos por HOCHTIEF.

** Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF.

Asimismo, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante el año 2018 se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Adicionalmente, las empresas del Grupo ACS desarrollan también proyectos de I+D encaminados a la reducción del consumo de materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento.

6.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS generan afecciones sobre el entorno natural donde se ejecutan las obras, sin embargo, la compañía trata siempre de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, especialmente cuando tienen lugar en zonas protegidas o de alto valor ecológico. Por ello el Grupo busca en sus operaciones lograr el equilibrio entre desarrollo y conservación, de conformidad con los siguientes principios básicos de actuación:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados de forma significativa por las actividades, productos y servicios.
- Valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los ecosistemas.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantación de planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.

- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad.

Así, La implantación de medidas para la conservación de la flora y de la fauna es uno de los principios ambientales aplicados en la planificación de las operaciones. Dichas medidas se basan en la protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.

El Grupo ACS elabora estudios de impacto ambiental, que tratan de minimizar posibles efectos adversos en el entorno natural de los proyectos. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos, está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados. La compañía también dispone de planes de vigilancia, que garantizan el cumplimiento de las medidas preventivas y reducen el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.



MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL EN EL PROYECTO DE EXPANSIÓN DEL PUERTO DE ABERDEEN (DRAGADOS)

El puerto de Aberdeen, es uno de los puertos más activos del Reino Unido. En Nigg Bay al sur del puerto se está realizando una continua transformación de desarrollo de nuevas instalaciones e infraestructuras. Esto dará al puerto una mayor capacidad para poder ubicar a los buques más grandes cuyos mercados tanto los existentes como los nuevos se han ampliado.

Para diseñar el aumento de las profundidades existentes, que varían de -9 a -10.5m, se requerirá el dragado y la voladura de los fondos marinos de la bahía. Estas actividades pueden resultar altamente perturbadoras, especialmente, para la población local de mamíferos marinos, que incluyen el delfín de nariz botella, la marsopa de puerto, el delfín de pico blanco, la ballena minke, el delfín de Risso, la foca gris y la foca de la bahía. Como consecuencia de esto, se pondrán en marcha varias medidas para mitigar el impacto y minimizar los posibles factores negativos.

En 2015 se preparó una Declaración Ambiental en la cual se consideraba la posibilidad de que se produjeran efectos significativos con respecto a una serie de temas relacionados con los receptores, incluidos, entre otros, el entorno físico marino circundante, la conservación de la naturaleza local, la ecología de peces y mariscos, ornitología marina y mamíferos marinos.

Además de esto, se desarrolló un Informe ambiental adicional en 2016, para proporcionar más información sobre, entre otros temas, la metodología del proyecto de voladura y las estrategias de mitigación a seguir. Más recientemente, y una vez que estuvieron de acuerdo todas las partes interesadas relevantes, incluidos los infantes de marina de Escocia, Scottish Natural Heritage, el Ayuntamiento de Aberdeen, la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Escocia, etc. Éste se promulgó dentro del Documento de Gestión Ambiental de la Construcción (CEMD), aprobando además que todos los trabajos de voladura cumplieran con la legislación europea sobre especies protegidas.

Las medidas más relevantes acordadas y vigentes durante las actividades de voladura del proyecto para mitigar el impacto son:

1. La voladura se limitará a las horas de luz. Si se producen explosiones fuera del horario diurno debido a circunstancias excepcionales, se enviará un informe

completo por escrito a la autoridad competente (Marine of Scotland) en un plazo de 48 horas.

2. Debido a los límites de operación de los buques que realizan la perforación y la voladura no se producirán durante el mal tiempo, si la altura de las olas es superior a los 0,5 m o el estado de la mar es superior a tres en la escala del sistema Beaufort.

3. Se han delimitado zonas de mitigación (1000 m para los mamíferos marinos y 500 m para las focas) de este modo se asegura que no haya mamíferos marinos lo suficientemente cerca del punto de explosión y puedan dañarlos. La presencia constante del observador de mamíferos marinos (MMO) y los monitores acústicos pasivos (PAM) aseguran que no haya mamíferos marinos dentro de la zona de mitigación desde 1 hora antes de la explosión programada.

4. El Proyecto ECoW también llevará a cabo verificaciones de aves en las cercanías del área de voladuras antes de la explosión programada.

5. Antes de cada explosión principal, se realiza una pequeña detonación para asustar a los peces.

6. La explosión solo ocurrirá detrás de una cortina de doble burbuja que se activará 15 minutos antes de cada explosión y se ubicará en diferentes puntos para atenuar que cualquier ruido de explosión llegue a "aguas abiertas".

7. Se llevará a cabo un control de vibración, de ruido terrestre y una monitorización del ruido subacuático (UWM) para cada explosión y de este modo garantizar el cumplimiento del ruido bajo el agua en comparación con el punto de referencia acordado.

8. La información de peces muertos o heridos anotados antes de la voladura y posterior a la voladura se registrará y se proporcionará a MS-LOT (Equipo de operaciones de licencias de La Marina Escocesa) en el informe de voladura. Si los MMO observan efectos adversos en los mamíferos marinos, también se les notificará de inmediato.

9. Después de cada explosión, los MMO continuarán observando durante 15 minutos y PAM continuará monitorizando durante 20 minutos para determinar la rapidez con que las focas regresan a la zona de mitigación de 500 m y con la que todos los mamíferos marinos restantes regresan a la zona de mitigación de 1 km.

REHABILITACIÓN DE ZONAS DE MINERÍA EN CIMIC

La rehabilitación de las áreas afectadas es un elemento fundamental del tratamiento de la biodiversidad el área de construcción, servicios para infraestructuras y especialmente en las actividades de minería. En esta área toma especial importancia la rehabilitación y recuperación progresiva de las áreas

afectadas, estableciendo estructuras de control de la erosión, recuperación de suelos y replantación. Cimic busca asegurar que todas las áreas afectadas se rehabilitan de manera que sean seguras, estables y adecuadas para los usos posteriores acordados como la agricultura, pastoreo o hábitats naturales.

Rehabilitación de áreas de minería de CIMIC (hectáreas)	Reparación de la erosión	Recuperación suelos	Replantación
Australia/Pacífico	105,9	90,6	7,8
Asia/África/América	229,5	180,4	0
Total	335,4	271,0	7,8



6.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS

El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento de sus equipos. Por ello, la compañía mantiene el compromiso de mejorar de forma continua sus habilidades, capacidades y su grado de responsabilidad y motivación, al tiempo que se ocupa, con la mayor dedicación, de las condiciones de trabajo y seguridad.

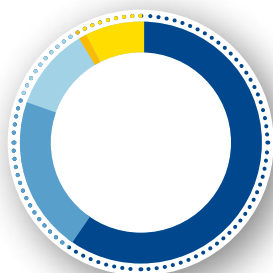
El Grupo ACS aplica modernas y eficientes técnicas de gestión de recursos humanos con el objetivo de retener a los mejores profesionales. Algunos de los principios fundamentales que rigen las políticas corporativas de recursos humanos de las compañías del Grupo se sustentan en las siguientes actuaciones comunes:



- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

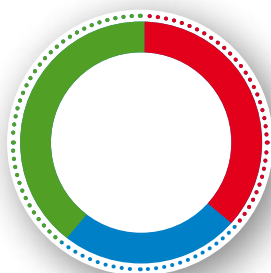
El Grupo ACS es un defensor activo de los derechos humanos y laborales reconocidos por distintos organismos internacionales.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS



● EUROPA **56,9%**
 ● AMÉRICA **23,1%**
 ● ASIA **10,5%**
 ● ÁFRICA **0,2%**
 ● OCEANÍA **9,3%**

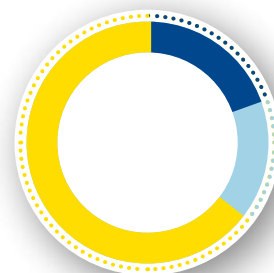
DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS DE NEGOCIO*



● CONSTRUCCIÓN **35%**
 ● SERVICIOS INDUSTRIALES **26%**
 ● SERVICIOS **39%**

* No se incluyen los 52 empleados de Corporación.

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



● TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS **18%**
 ● TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS **17%**
 ● OTRO PERSONAL **65%**



PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

195.461



MUJERES

38,8%
SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

9.431
TITULADOS SUPERIORES

2.103
EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN
(JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

10.833
TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

125
PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

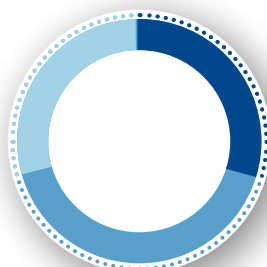
12,9% ROTACIÓN TOTAL
9,5% ROTACIÓN VOLUNTARIA

41 AÑOS
EDAD MEDIA

55.654
OTRO PERSONAL

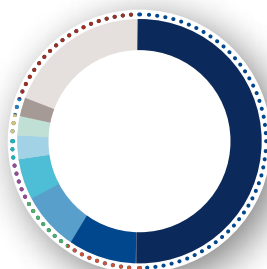
6,4 AÑOS
ANTIGÜEDAD MEDIA

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD



● EDAD < 35 AÑOS **28%**
● ENTRE LOS 35-50 AÑOS **45%**
● EDAD > 50 AÑOS **27%**

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS ACS POR PAISES



● ESPAÑA **50%** ● BRASIL **3%**
● AUSTRALIA **9%** ● MÉXICO **3%**
● ESTADOS UNIDOS **8%** ● PERÚ **3%**
● INDONESIA **5%** ● RESTO **19%**



HOMBRES

61,2%
SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

25.755
TITULADOS SUPERIORES

10.203
EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN
(JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

23.082
TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

866
PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

18,2% ROTACIÓN TOTAL
13,1% ROTACIÓN VOLUNTARIA

41 AÑOS
EDAD MEDIA

70.708
OTRO PERSONAL

5,7 AÑOS
ANTIGÜEDAD MEDIA

Durante el año 2018, la rotación total en el Grupo ACS fue de un 17,47% y la voluntaria de un 12,44%. El número de despidos reportados fue de 27.2397, dentro de estos datos, más de un 70% de los mismos vienen de empresas de Construcción internacionales que están considerando en sus sistemas de gestión tanto los despidos como las finalizaciones de contrato. Durante el año 2019 se está trabajando para adecuar estos sistemas de gestión

para reportar solo los datos de despidos en siguientes informes. De estos despidos, un 90% fueron de hombres y un 10% de mujeres. El desglose por clasificación profesional es 7% titulados superiores y medios, 8% técnicos no titulados y administrativos y un 85% de otro personal. Por rango de edad, un 53% corresponde a menores de 35 años, un 32% a empleados entre 35-50 años y el 15% restante a personas de más de 50 años.

7. El alcance de los datos es de un 93,98% del personal del Grupo ACS en 2018.

6.2.1. DIVERSIDAD E IGUALDAD

Dentro de los principios básicos recogidos en el Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que son también determinantes a la hora de promover el desarrollo profesional y personal de todos los empleados del Grupo ACS. Asimismo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Asimismo, durante el año 2018 el Grupo ACS ha aprobado una nueva versión de su Política de Diversidad cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso de ACS y su Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos y sensibilidades en los diferentes ámbitos y niveles del Grupo, estableciendo las directrices y objetivos que deberán presidir la actuación del Grupo en materia de diversidad.

Partiendo de que la implantación territorial del Grupo ACS le configura como un Grupo diverso y multicultural, se mantendrá e impulsará la incorporación de profesionales de perfiles diversos, incluyendo de distintas razas, etnias, edades,

nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituya una constante en el día a día del Grupo. Esta Política aplica tanto a los miembros de los órganos de administración, como a cualquier puesto de trabajo. Dentro de esta Política se recoge que las empresas del Grupo ACS deberán adoptar aquellas medidas que, en atención a sus características y circunstancias concretas, permitan alcanzar los objetivos de diversidad especificados en la misma, generando un ambiente de trabajo diverso e inclusivo, y corresponderá a la Comisión de Nombramientos de ACS el seguimiento y evaluación de la aplicación de la presente Política de Diversidad.

Se muestra a continuación el desglose de los diferentes tipos de contrato por género, edad y clasificación profesional. No se desglosan los contratos a tiempo parcial, dado que los sistemas de recogida de información no están preparados para recoger esta información, se trabajará en ello para reportarlo en 2019. Aún así, se ha realizado una consulta y se ha estimado que, debido a las características de las actividades del Grupo ACS, Clece es la sociedad con una mayor tipología de este tipo de contrato, el cual se estima de alrededor del 60% de sus contratos.

	2018		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratos fijos	63.572	47.969	111.541
Contratos temporales	55.972	27.948	83.920

	2018			Total
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	
Contratos fijos	27.409	47.126	37.006	111.541
Contratos temporales	28.176	40.315	15.430	83.920

	2018			Total
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	
Contratos fijos	27.751	22.525	61.265	111.541
Contratos temporales	7.435	11.389	65.097	83.920

De manera concreta, la Comisión de Nombramientos, velará porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular, que faciliten la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. La remuneración del Consejo se muestra en la tabla inferior.

El Comité de Dirección del Grupo ACS está formado por 6 directivos (todos hombres) que en el año 2018 han tenido una retribución anual media de 3.855 miles de euros (incluyendo la retribución fija y variable) y una aportación anual media a los planes de pensiones de 989 miles de euros.

Miles de euros	Número de Consejeros	Remuneración Media ejercicio 2017	Remuneración Media ejercicio 2018	Variación
CONSEJEROS EJECUTIVOS ⁽¹⁾	5	6.920	4.962	-28,3%
Remuneración fija		1.414	1.472	4,1%
Remuneración variable ⁽²⁾		4.718	2.606	-44,8%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo		787	879	11,7%
Otros conceptos		0	6	n.a.
Miles de euros	Número de Consejeros	Remuneración Media ejercicio 2017	Remuneración Media ejercicio 2018	Variación
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	13	234	233	-0,7%
MUJERES	3	164	189	15,4%
HOMBRES	10	255	246	-3,8%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo

El compromiso del Grupo con la diversidad y la igualdad de oportunidades se refleja en todos los ámbitos de la empresa. En materia de género, empresas que representan un 95,31% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres.

Además, un 72,55% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad y en empresas que representan un 98,27% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.

De igual manera, en compañías del Grupo que representan un 98,27% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo. Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional, se ha materializado en que desde el año 2012 el número de mujeres en puestos directivos ha aumentado en un 112%.



El Grupo ACS promueve las políticas de igualdad de oportunidades y diversidad de todas sus empresas, fomentando la participación de sus empleados en iniciativas y propuestas que vayan en esta dirección. Igualmente el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos. En este sentido, el Grupo ACS ha realizado en 2018 un estudio preliminar sobre la equiparación salarial entre todas las empresas del Grupo que ha permitido disponer de una primera evaluación de la remuneración media de los más de 195.000 empleados que forman parte del Grupo ACS. Para la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosados por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben principalmente a la mayor presencia en actividades como Construcción en países con una renta per cápita

más elevada, así como la tipología, especialización, jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo que abarca desde operarios en altura en Estados Unidos o de minería en Australia, con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias encontradas en el desglose de la tabla de remuneraciones medias.

Igualmente, el Grupo ACS ha puesto en marcha un estudio sobre la posible brecha salarial en los distintos países del Grupo que permita profundizar en el compromiso por la igualdad que es un principio básico de actuación del Grupo ACS.

2018			
Remuneraciones medias anuales (€)	Hombres	Mujeres	% var
Directivos y titulados universitarios	79.936,0	62.720,5	-21,5%
Cuadros medios y Administrativos	39.842,4	37.459,2	-6,0%
Otro personal			
Construcción	53.160,6	46.023,3	-13,4%
Servicios Industriales	19.035,0	15.871,4	-16,6%
Servicios	14.223,6	13.439,4	-5,5%

Remuneraciones medias anuales (€)	2018
Edad <35 años	30.304,3
Edad entre los 35-50 años	36.118,5
Edad >50 años	30.403,6

El Grupo ACS entiende, además, la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Por tal razón, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. Asimismo, el Grupo ACS está fuertemente comprometido con la

integración laboral de personas discapacitadas y de otros colectivos vulnerables. En concreto, en el año 2018 el Grupo ACS contaba con 7.080 personas discapacitadas y en empresas que representan un 76,77% de los empleados se cuentan con sistemas para garantizar la accesibilidad universal de sus empleados.

INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

Clece Social es el proyecto social del Grupo Clece. La expresión de su compromiso con las personas. Un compromiso entendido no como un deber de la compañía o una estrategia diseñada de responsabilidad social, sino como algo inherente a su origen y desarrollo: una empresa de personas para personas. Entre sus objetivos está impulsar la igualdad de oportunidades a través de la integración de personas de colectivos desfavorecidos, principalmente personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, mujeres que sufren violencia de género, víctimas de terrorismo y jóvenes desempleados de larga duración.

De esta forma, en 2018, 8.749 personas, es decir un 11,6% de la plantilla del Grupo Clece pertenece a uno de estos colectivos. Esta cifra se ha incrementado en más de 1.200 personas respecto al año anterior.

Para lograr este objetivo, durante este año Clece ha continuado trabajando a través de acuerdos de colaboración con más de 350 instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro, así como iniciativas propias. Una de ellas fue El "Proyecto 139" que fue el nombre que recibió el compromiso adquirido por Clece en la entrega de los III Premios Compromiso en noviembre de 2017, de contratar a lo largo del año 2018 a 139 mujeres víctimas de violencia de género. Se trataba de una cifra simbólica igual al número de candidaturas presentadas ese año a la categoría de Mejor proyecto Social. Para favorecer la integración laboral de las víctimas

de violencia de género, Clece trabaja con más de 120 asociaciones dedicadas a este colectivo. La compañía es parte del programa Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género, que promueve el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y que tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad frente a esta lacra, así como promover la inserción sociolaboral de las víctimas. El proyecto se dio por finalizado el 31 de octubre de 2018 con una cifra final de 169 contrataciones de mujeres víctimas de violencia de género en 11 meses.

De igual manera Clece ha continuado celebrando durante 2018 su VII Foro por la Integración, en Santander bajo el lema "¿Hablamos de inclusión laboral?" que congregó a diferentes agentes implicados en la integración laboral de las personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y personas en riesgo de exclusión. Por otra parte, en mayo de 2018 se celebró LaboralMAD que fue un evento que organizó Clece en Madrid, destinado a la selección de personas provenientes de colectivos vulnerables para trabajar en los distintos servicios que la empresa presta en la Comunidad de Madrid. Un evento que permitió realizar cientos de entrevistas personales con los candidatos interesados en ocupar alguno de los más de 1.500 puestos que se ofrecían en servicio de ayuda en domicilio, residencias y centros de mayores, servicios de limpieza de inmuebles, mantenimiento, jardinería, información y control de accesos.



 Proyecto Social

 Proyecto Inclusión
y Empleo

 VÍDEO
Proyecto 139

 VÍDEO
LaboralMAD

6.2.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

[102-41]

Desde el Grupo ACS se fomenta la conciliación familiar, así en empresas que representan un 81,01% de los empleados del Grupo se han establecido medidas como la flexibilidad horaria, teletrabajo, mayor número de días de vacaciones que las establecidas legalmente, mejora jornada reducida en función de la ley, acumulación de la lactancia, entre otras, y se encuentran cubiertos por estas medidas un 38,11%

de los empleados del Grupo. Esto ha permitido en el año 2018, la reincorporación de un 92,89% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 98,11% de los hombres.

Esta mejora de la organización del trabajo y también las mejoras relacionadas con la seguridad y salud, tanto obligatoria como los programas voluntarios realizados por la empresa, han permitido reducir la tasa de absentismo en los últimos años.

	2015	2016	2017	2018
Número total de días perdidos (por absentismo)	967.184	1.046.251	765.812	641.337
Porcentaje de días perdidos por absentismo	2,1%	2,3%	1,5%	1,2%

Asimismo, la empresa fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. Así en 2018 un 13,47% de los empleados del Grupo ACS se encuentran afiliados a organizaciones sindicales y un 70,42% se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España un 90,3% se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente, un 96,4% de empleados cuya cabecera se encuentra en Alemania y un 24,1% de empleados cuya cabecera se encuentra en Australia. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2018, un 80,17% de los trabajadores del Grupo ACS

está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados. En compañías que representan un 67,82% de los trabajadores del Grupo los acuerdos formales con los sindicatos cubren asuntos relacionados con la seguridad y salud, y en acuerdos formales se cubren un 70,68% de los asuntos relacionados con la seguridad y salud.

Asimismo, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con los trabajadores, como por ejemplo los canales éticos, y en la mayoría del Grupo existen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.



6.2.3. DESARROLLO DEL TALENTO

FORMACIÓN: APUESTA POR EL DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS impulsa el desarrollo profesional de sus trabajadores. Con este fin, dispone de una política de empleo que genera riqueza en las zonas donde opera.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente, adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas atienden a los elementos definidos en la Política de Desarrollo y Evaluación del Talento:

	2017	2018
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	94,2%	94,6%
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	30,8%	32,8%
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	93,3%	97,7%

POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS DRAGADOS

En un mercado internacional cada vez más competitivo en el que la búsqueda y retención de talento es esencial para el desarrollo de las empresas, Dragados ha vuelto a apostar un año más por la incorporación de jóvenes talentos recién titulados a sus principales proyectos de construcción, ofreciéndoles la oportunidad de aprender y desarrollarse en este sector.

Este programa pretende ser una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes a través de la experiencia en obras de construcción, formación, tutorización y evaluación encaminada a obtener información que permita identificar y retener su talento en base a sus inquietudes. Por ello, en este año 2018 se ha procedido a la incorporación a proyectos nacionales de más de 60 recién titulados/as en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, Graduados en Administración de Empresas e Ingeniería Industrial con el objetivo de formarles en las principales áreas y sistemas de la empresa. Esta formación les permitirá adquirir una visión global y completa que es fundamental para su desarrollo posterior en los principales proyectos nacionales e internacionales de Dragados.

Estos técnicos se unen a los casi 100 jóvenes participantes del programa de ediciones anteriores que se encuentran desarrollando su actividad con nosotros.

Desde el año 2017 se trabaja en un proyecto coordinado entre las Direcciones de Recursos Humanos de Dragados España, USA y Canadá con el objetivo de dar continuidad a nivel internacional al programa de desarrollo de incorporación de jóvenes talentos. El éxito obtenido en este programa en España desde el año 2014, llevó a implantar este programa a nivel Internacional.

De esta manera, se ha implicado en este Plan a las diferentes empresas norteamericanas de Construcción del Grupo. Se pretende favorecer e impulsar el talento joven y ofrecer su primer acercamiento al mundo laboral.

El programa denominado "Engineering & Finance Development Program" cuenta en la actualidad con más de 100 Ingenieros y 20 Financieros, incorporados en las empresas norteamericanas de construcción. En este año 2018, se han incorporado en torno a 60 Ingenieros y 10 Financieros. El plan consta de 3 años de formación y seguimiento donde reciben formación profesional técnica y cuentan con un tutor que evalúa y orienta su desempeño. La formación práctica la obtienen en la incorporación de las obras más significativas de la compañía.

Se sigue poniendo de manifiesto, el interés de la empresa por incorporar a jóvenes recién titulados, brindándoles oportunidades de proyección y desarrollo continuo.

ACTUAL

	Nacional	Internacional
Ingenieros Caminos	64	35
Ingenieros Industriales	9	6
Administración y Dir. Empresas	29	15
Arquitecto	1	
Total	102	56



PLAN DE EVALUACIÓN Y TALENTO DRAGADOS

Dragados considera esencial obtener información que permita desarrollar y retener al Talento interno. Por ello, durante el año 2018 se ha dado continuidad al proyecto de evaluación de los jóvenes talentos incorporados en la empresa, dentro del Programa de Jóvenes Talentos de Dragados.

El perfil de estos titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Graduados en Administración de Empresas e Ingeniería Industrial, recién incorporados y hasta con 4 años de experiencia, alto nivel de inglés, potencial de aprendizaje y motivación por desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la construcción. En la actualidad en torno a 160 jóvenes talentos están incorporados a grandes proyectos de construcción tanto en España como en el resto de Europa, USA, Canadá y Sudamérica. Están comenzando o bien consolidándose como grandes profesionales en nuestra compañía a nivel nacional e internacional, adquiriendo cada vez más responsabilidades.

El objetivo de la evaluación es, por un lado tomar conciencia de la situación profesional de estos trabajadores para poder ofrecer respuesta a sus inquietudes y expectativas profesionales y por otro lado, identificar el talento interno que en base a sus actitudes y aptitudes permitan un ajuste del empleado a las necesidades internas de la empresa.

Tras realizar las evaluaciones consistentes en un cuestionario y entrevista personal al trabajador y a su superior/mentor profesional, se han obtenido valoraciones e información a nivel competencial así como de la experiencia previa del trabajador y sus expectativas profesionales, que nos permiten tomar decisiones sobre posibles movimientos internos, promociones y desarrollo profesional en la empresa.





PROGRAMA DE DESARROLLO DIRECTIVO DE SICE

El Programa de Desarrollo Directivo da herramientas para mejorar la gestión de los profesionales y directivos de SICE y potencia sus habilidades directivas. Desde un punto de vista práctico se trabaja en aspectos fundamentales en la gestión de hoy.

Se desarrollan las habilidades, técnicas y herramientas fundamentales para mejorar la gestión. Los participantes cuentan con un mayor desarrollo de las habilidades directivas y una visión más completa de la gestión.

SICE busca desarrollar una mayor competitividad, disminuir la rotación y elevar su rentabilidad, al entregar las herramientas para realizar de la manera más eficiente sus actividades, desarrollando las habilidades de los gerentes, que impactan directamente en los resultados de la compañía.

Contenidos:

- I. Liderazgo de personas y de negocio.
- II. Gestión del Cambio en la empresa y del cambio personal.
- III. Técnicas de negociación eficaces y gestión de conflictos.
- IV. Efectividad ejecutiva: gestión del tiempo y trabajo bajo presión y optimización de resultados.

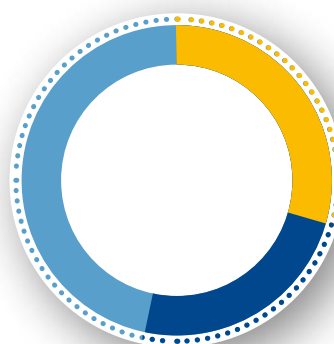
PLANES DE FORMACIÓN

El Grupo ACS dispone de programas de formación continua y desarrollo de habilidades, orientados a cubrir las carencias y necesidades formativas de los empleados, que se identifican durante el año y que están en línea con las competencias establecidas en los modelos de gestión. Los planes de formación tienen además una alta orientación al desarrollo profesional y personal de los empleados.

Los planes de formación de las distintas compañías son actualizados regularmente para ajustarlos a las necesidades de cada negocio y, en última instancia, de cada persona.

Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

DESGLOSE HORAS LECTIVAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- TITULADOS UNIVERSITARIOS Y MEDIOS **32%**
- TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS **22%**
- OTRO PERSONAL **46%**

	2017	2018
Total horas lectivas impartidas	2.174.758	2.553.214
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	12,5	13,6
Empleados participantes en actividades de formación	83.845	94.159
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	25,9	27,1
Inversión en formación (M€)	28,5	33,0
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	156,4	173,2
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	340,0	350,3

6.3. SEGURIDAD Y SALUD

.....

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares estratégicos de todas las compañías del Grupo ACS. Cada una de dichas compañías y el Grupo en general mantienen el compromiso de alcanzar los estándares más exigentes en la materia, y convertirse así en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El objetivo último del Grupo ACS es implantar una cultura de prevención que permita alcanzar la accidentabilidad cero. El cumplimiento de este objetivo se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Aunque cada compañía del grupo es gestionada de forma independiente, la gran mayoría de ellas cuentan con unos principios comunes para la gestión de la seguridad y la salud de sus trabajadores:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de otros requisitos voluntariamente suscritos.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Adopción de medidas más allá de la regulación para garantizar la protección y el bienestar de los empleados.
- Aplicación del principio de mejora continua del sistema. Y la extensión de sus principios y la participación de los trabajadores a través de la formación e información.

- Inversión en cualificación del personal y aplicación de innovaciones tecnológicas para la prevención de accidentes.

- Desarrollo de medidas para la protección de la seguridad de terceros en las instalaciones de las compañías.

La gran mayoría de las compañías del Grupo cuentan con una función específica y un sistema de gestión de la seguridad y salud para dar cumplimiento a los planes de actuación y las prioridades anteriores.

Entre las compañías que disponen de este tipo de sistemas se desarrollan las siguientes actividades:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

La supervisión y optimización de estos sistemas, implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.



6.3.1. FORMACIÓN

La formación e información son el medio más eficaz para sensibilizar e implicar a las personas de la compañía para el cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.

	2017	2018
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	69,6%	73,1%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,9%	99,7%



6.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora de los índices de siniestralidad que han descendido en todas las áreas de actividad. La actividad de Servicios tiene, por su naturaleza de negocio, una mayor incidencia y frecuencia.

Dado el peso que tiene la actividad de servicios, impacta en todos los indicadores consolidados, especialmente en el desglose por géneros ya que en la actividad de Servicios es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

	2015	2016	2017	2018
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001	82,8%	85,4%	88,0%	90,1%
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	128	142	143	160
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	754,2	838,0	783,5	817,6

Índices de siniestralidad. Empleados	2015	2016	2017	2018
Frecuencia	13,04	13,73	12,25	11,27
Construcción	3,29	3,02	2,72	3,17
Servicios industriales	9,89	6,81	6,33	5,55
Servicios	28,80	32,74	31,46	28,68
Gravedad	0,37	0,38	0,34	0,31
Construcción	0,09	0,11	0,08	0,08
Servicios industriales	0,33	0,17	0,17	0,16
Servicios	0,79	0,87	0,88	0,77
Incidencia	24,62	25,85	23,14	21,09
Construcción	7,65	7,01	6,04	6,91
Servicios industriales	20,36	14,25	13,60	11,20
Servicios	41,15	46,79	44,95	41,86



	2018	
	Hombres	Mujeres
Frecuencia	6,13	22,24
Construcción	3,62	0,63
Servicios industriales	5,97	1,53
Servicios	21,45	31,01
Gravedad	0,16	0,60
Construcción	0,09	0,03
Servicios industriales	0,16	0,04
Servicios	0,59	0,83
Incidencia	12,70	34,63
Construcción	7,99	1,38
Servicios industriales	12,04	3,16
Servicios	35,43	43,39

	2018
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	105
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (Hombres)	75
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (Mujeres)	30
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,280
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (Hombres)	0,295
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (Mujeres)	0,250

Glosario Seguridad y Salud

Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores

Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional: número de casos de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas



PROYECTO RDI (COBRA): REPORTE DE INCIDENTES, EL PUENTE HACIA UNA CULTURA PREVENTIVA

La Alta Dirección del Grupo COBRA mantiene un firme liderazgo y compromiso con respecto a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Son numerosas las acciones que se han venido realizando, si bien, no todas tienen una visibilidad evidente. Tanto las más visibles, como las menos, son fundamentales para una gestión orientada a los resultados en lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo, pero efectivamente, el Proyecto RDI es una herramienta clave, que se mantiene como palanca para el cambio hacia una cultura preventiva de relación interdependiente.

En COBRA, se cree firmemente en este Proyecto a nivel global. El objetivo es mejorar de forma significativa el reporte voluntario de información.

Para ello, se mantiene el compromiso de la Alta Dirección, que se ha transmitido en Multiconferencias, reuniones, campañas..., y de forma continuada en el tiempo. Dado que se trata de un cambio cultural, se debe trabajar mucho en realizar una labor pedagógica en toda la Organización, para que llegue a todos y cada uno de los empleados, tanto propios, como de empresas colaboradoras.

El proyecto se fundamenta en transmitir estos principios básicos:

- La prevención de riesgos no solo es una prioridad, es un valor de la Empresa. No hay nada superior al de la vida de una persona.

- Cuando ocurre un incidente, la organización debe conocerlo. Para ello, se debe reportar con total confianza cualquier incidente que pase, desde Cobra se incluirá como "Lección Aprendida" para evitar que vuelva a ocurrir y que vaya a mayores. Cada reporte es analizado y solucionado.

- Reportar un incidente es una colaboración personal, en la que cada empleado demuestra su preocupación por su propia seguridad y la de sus compañeros. Se trata de una participación activa, y no pasiva, en la gestión de la SST. Fomentamos un reconocimiento positivo hacia la persona que participa con el reporte voluntario de información.

En el año 2018, esta iniciativa es un proyecto totalmente implantado, con más de 31.000 reportes de incidentes laborales registrados, lo que ha permitido una reducción significativa de los índices de accidentabilidad registrados desde la implementación del proyecto RDI. Para los próximos años, el objetivo es seguir avanzando con este proyecto y como una medida de mejora continua en este ámbito.

La Dirección tiene el firme compromiso de ser un referente en materia de seguridad, introduciendo en todas las tareas que se realizan una auténtica cultura de prevención, hasta conseguir que la seguridad sea un valor irrenunciable, que forma parte del día a día de todos los miembros de nuestra Organización, siendo por tanto, una herramienta que nos permita alcanzar la excelencia operativa.





ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra

de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia, el detalle del esfuerzo de control y gestión de este tema se incluye en este documento en el apartado de Proveedores.

CONTRATISTAS	2015	2016	2017	2018
Frecuencia	4,74	3,16	3,44	3,17
Construcción	9,99	4,46	4,75	4,01
Servicios industriales	1,90	1,36	1,60	1,85
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Gravedad	0,05	0,09	0,11	0,10
Construcción	0,07	0,13	0,09	0,10
Servicios industriales	0,04	0,04	0,13	0,09
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00

* Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

** Desde 2016 se incluyen los datos de HT Asia Pacific en Construcción.

6.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO : DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El Grupo ACS y las compañías que lo componen están firmemente comprometidas con el cumplimiento de sus códigos internos y la política de Responsabilidad Social Corporativa. A lo largo del ejercicio 2018, todas las divisiones del Grupo ACS han procedido a la implantación de Sistemas de Gestión de Compliance, alineados con los principales estándares normativos internacionales normativos. Este proceso ha culminado en el último trimestre del ejercicio 2018 con la certificación de los sistemas de compliance penal de las principales cabeceras del Grupo (Norma ISO 37001 y norma UNE 19601).

De esta forma, en 2018, las principales cabeceras de ACS, se han dotado de un Sistema de gestión de Compliance penal y anti-soborno a efectos de estructurar un entorno de prevención, detección y gestión temprana de Riesgos de Compliance penal y anti-soborno, así como reducir sus efectos indeseados en el caso de que se materialicen, contribuyendo a generar una cultura ética y de respeto a la Ley entre todos los miembros de ACS.

6.4.1. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS: CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS Y POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Para el Grupo ACS, el compromiso empresarial con el respeto a los derechos humanos, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines, es un aspecto clave. Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en dos códigos internos del Grupo ACS: el Código de Conducta y la Política de Derechos Humanos.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta resume los principios básicos de actuación del Grupo ACS y constituye una guía para todos los empleados y directivos del Grupo ACS con relación a su desempeño profesional diario, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que lo desarrollan. Los principios básicos de actuación del Código de Conducta son:

- **La Integridad:** el Grupo ACS promueve entre sus empleados el reconocimiento de los comportamientos acordes con el cumplimiento de este principio de: lealtad a la empresa, cumplimiento de la ley, probidad en la gestión, competencia leal, responsabilidad fiscal y confidencialidad.
- **La Profesionalidad:** los empleados y directivos del Grupo ACS deben significarse por su alta profesionalidad. En este sentido, su comportamiento debe estar basado en los siguientes principios: calidad e innovación, orientación al cliente, uso y protección del patrimonio empresarial, imparcialidad y objetividad en las relaciones con terceros y transparencia.

- **El Respeto por las personas y el entorno:** ACS asume el compromiso de actuar en todo momento de acuerdo con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que está adherido desde sus inicios. Así mismo, las empresas del Grupo ACS se comprometen a proceder de manera responsable y diligente, con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder de las consecuencias negativas que sus actividades puedan acarrear. El Código incluye, además, la adaptación de la empresa en el marco del Informe Ruggie de las Naciones Unidas para la cuestión de los Derechos Humanos y las empresas.

Toda actuación del Grupo ACS y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso de los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, específicamente, en el Informe Ruggie de las Naciones Unidas para la cuestión de los Derechos Humanos y las empresas, por lo que la relación del Grupo con sus empleados, como la de éstos entre sí, se basará en los siguientes compromisos:

- Igualdad de oportunidades
- No discriminación
- Formación
- Seguridad y salud en el trabajo
- Erradicación del trabajo infantil
- Erradicación del trabajo forzoso
- Respeto a los derechos de las minorías
- Respeto por el entorno



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

El Grupo ACS, de acuerdo a su Política de Derechos Humanos, se compromete a asumir su responsabilidad de respetar los derechos humanos. Esto incluye un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo aborda el impacto de su actividad sobre los derechos humanos, como un proceso que permita reparar todas las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que haya provocado o contribuido a provocar.

Los sistemas establecidos por la compañía para la gestión de sus sistemas de cumplimiento consideran aspectos regulatorios relacionados con los derechos humanos, tales como los derechos de los trabajadores, financiación del terrorismo, delitos de odio, corrupción de menores, salud pública, etc. De hecho, la compañía incluye cuestiones relativas a la existencia

de un compromiso formal y documentado con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los principios de actuación del Código de Conducta del Grupo. La normativa establece que las organizaciones deben, por ejemplo, identificar y evaluar sus riesgos, adoptar medidas disciplinarias, supervisar el sistema de cumplimiento y crear una cultura en la que se integren la política y el sistema de gestión de compliance de la compañía. Por todo ello, durante el 2018 la compañía se ha continuado trabajando para el desarrollo y adaptación de su normativa y sistemas de gestión internos.

Durante el año 2018 no se han producido en las compañías del Grupo ACS denuncias legales por vulneración de derechos humanos.

Las comunicaciones recibidas a través de los canales éticos de la compañía se encuentran explicadas en el capítulo 6.4.3.

6.4.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL (UNE 19601) Y SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO (UNE-ISO 37001)

En el ejercicio 2018 el Grupo ACS ha realizado una intensa labor de desarrollo y adaptación de sus cuerpos normativos internos a la normativa ISO-UNE de sistemas de gestión de compliance. En el segundo semestre de 2018, este proceso ha culminado con la certificación de la adecuación y eficacia de los sistemas de gestión de compliance implantados tanto en la sociedad cabecera del Grupo como en las principales cabeceras de las divisiones, mediante la obtención de los certificados de sistemas de gestión de compliance penal (UNE 19601) y sistemas de gestión anti-soborno (UNE-ISO 37001).

Así, en 2018 ACS se ha dotado de un Sistema de gestión de Compliance penal y anti-soborno a efectos de estructurar un entorno de prevención, detección y gestión temprana de Riesgos de Compliance penal y anti-soborno. Se persigue, con dicho sistema, reducir los efectos indeseados del riesgo, en el caso de que se materialicen, contribuyendo a generar una cultura ética y de respeto a la Ley entre todos los miembros de ACS. El documento fundamental de este sistema es la Política de Compliance penal y anti-soborno.



Durante el 2018, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos y el valor de las contribuciones realizadas a asociaciones de comercio, empresariales y otras, es el que se muestra a continuación:

	2017	2018
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc) (€)	782.088	928.026

6.4.3. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMITÉ DE COMPLIANCE

La implantación de los sistemas de gestión de compliance ha tenido como consecuencia la creación de un nuevo Comité de Compliance que tiene atribuidas funciones de prevención penal y que se encargará de dotar de efectividad a la Política de Compliance Penal y anti-soborno. El Órgano de gobierno de ACS ha designado al Comité de Compliance, dotándole de poderes autónomos de iniciativa y control, así como de la máxima independencia posible para desarrollar sus cometidos, de forma que esté libre de cualquier condicionante de negocio que pudiera perjudicar su desempeño. La independencia del Comité de Compliance garantiza la neutralidad en la toma de decisiones. Esta independencia está respaldada por su relación funcional y acceso directo al Órgano de gobierno a través de su Comisión de Auditoría y, por lo tanto, al distanciamiento respecto del equipo directivo y mandos intermedios a cargo de la gestión operativa. Adicionalmente, la evaluación del desempeño del Comité de Compliance corresponde en última instancia al Órgano de gobierno.

En la Política de Compliance penal y anti-soborno se agrupan, de forma estructurada, los principales cometidos del Comité de Compliance.

El Comité de Seguimiento del Código de Conducta, según su Reglamento de Procedimiento vigente, aprobado en su última versión el pasado 13 de diciembre de 2018, tiene encomendada, entre otras, la función de mantener una comunicación bidireccional con el Comité de Compliance, especialmente con relación a las consultas o denuncias recibidas a través del Canal Ético.

EL CANAL DE CUMPLIMIENTO Y CANAL ÉTICO

Para garantizar la máxima flexibilidad y potenciar la eficacia del Comité de Compliance, las denuncias u observaciones en materia penal podrán cursarse a través de los diferentes canales de los que dispone la organización, que van desde el simple reporte al superior jerárquico a la comunicación verbal o escrita (por mail, por ejemplo) dirigida a cualquiera de los miembros del Comité de Compliance, así como a través del Canal Ético de ACS (que está gestionado por el Comité de Seguimiento del Código de Conducta).

Para ponerse en contacto con el Comité de Compliance de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Comité de Compliance
Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.
+34 913439200
cumplimiento@grupoacs.com

Por otro lado, para acceder al Canal Ético de ACS se puede usar la siguiente dirección a tales efectos:

Canal Ético
Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.
canaletico@grupoacs.com

Sin perjuicio de la existencia de distintas vías para la comunicación de observaciones o denuncias relativas a Riesgos de Compliance, toda denuncia en materia de prevención penal recibida por



el Comité de Compliance, que se traduzca en la existencia de indicios de actuaciones que puedan infringir los principios básicos de actuación del Código de Conducta del Grupo ACS, deberá trasladarse al Comité de Seguimiento del Código de Conducta, para que dicho Comité valore la apertura de un expediente de investigación.

En el supuesto de que la sociedad matriz del Grupo ACS recibiera denuncias relacionadas con la actuación de sociedades integrantes del Grupo Hochtief, o de su subgrupo Cimic, que al ser cotizadas tienen sus propios sistemas, el Comité de Seguimiento informará al denunciante de los correspondientes mecanismos internos de denuncia para que se dirija, en cada caso, al respectivo canal.

En 2018, en el Canal Ético de ACS se han abierto sólo dos expedientes. Se trata de denuncias presentadas por terceros, ajenos a la organización, que tras su estudio se ha comprobado que no eran competencia del Comité (suplantación identidad Grupo ACS en Internet con fines defraudatorios y petición de identificación de un supuesto trabajador del Grupo), procediéndose a su resolución en menos de 15 días.

La disminución del número de comunicaciones recibidas se debe al esfuerzo realizado para reforzar los éticos de las distintas cabeceras del Grupo ACS. A continuación se muestra un resumen por División de las comunicaciones recibidas:

- **Grupo Dragados:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 6 comunicaciones de manera digital, todas ellas de empleados, 3 de Estados Unidos y 3 en España. El motivo de las comunicaciones recibidas fue: tres por presunto abuso de poder, una por consulta sobre conflicto de intereses y dos solicitudes de información. Dos de las comunicaciones se resolvieron en menos de 15

días y las otras cuatro en más de 30 días. En tres comunicaciones se ofreció información sobre los procedimientos internos y en las tres restantes, pertenecientes al mismo expediente, el denunciante desistió de la misma.

- **Iridium:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 5 comunicaciones de empleados en España, todas de manera digital. Cuatro de ellas, sobre dudas de las políticas internas que han sido respondidas en menos de 30 días y una solicitando autorización para la recepción de una hospitalidad que fue aprobada en menos de 15 días.
- **Clece:** ha recibido 46 comunicaciones a través de su Canal Ético, todas ellas de España y a través de correo electrónico. De las cuáles, 4 de ellas por acoso, 19 por la calidad del servicio, 22 por derechos de los trabajadores, 1 por vulneración del Código de Conducta. Las comunicaciones recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días.
- **ACS Industrial:** ha recibido 40 comunicaciones a través de sus Canales Éticos, 23 de ellas por correo electrónico, 13 por teléfono y el resto por otros medios. De estas comunicaciones el desglose por país de procedencia es: 15 de España, 15 de Brasil, 4 en México, y las 6 restantes se distribuyen en Guatemala, India y Estados Unidos. Estas denuncias estaban 11 de ellas relacionados con reclamaciones de tipo laboral, 11 de ellas con los procedimientos de selección de personal, 8 con incumplimientos del Código de Conducta, 1 sanción administrativa y el resto por motivos varios. De estas 40 comunicaciones en 24 de los casos se concluye que no se han observado evidencias de incumplimientos, 10 de ellas supusieron el despido de los empleados implicados, en 4 de ellas se proceden a realizar procedimientos para evitar situaciones futuras y 2 de ellas siguen en investigación.



FORMACIÓN

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todos los compromisos y normativas internas, el Grupo ACS promueve el conocimiento de estos por parte de todos sus empleados, a través de campañas de difusión y cursos de formación que se desarrollan en todas las compañías del grupo.

	2017	2018
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	97,7%	98,1%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	1.405	873
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	34.494	53.048
Horas de formación por empleado formado*	1,4	2,9

* En 2017 se ha alcanzado en este indicador un alcance del 82% calculándose por tanto las horas de formación por empleado en función de ese alcance.



6.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

[102-42]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos del Grupo ACS en relación con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la legislación

nacional e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de responsabilidad social corporativa, suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que se mantiene relación:

[102-40], [102-43]





[102-40], [102-42], [102-43]

Grupo de interés	Áreas relevantes para los grupos de interés	Mecanismos y organismos de relación
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad e innovación de los productos y servicios ofrecidos • Gestión de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de contratación • Encuesta de satisfacción de clientes • Canales de presentación de quejas/reclamaciones • Canal ético
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad • Contribución a la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de RRHH de las compañías • Encuestas de satisfacción de empleados • Evaluación de desempeño • Canal ético • Comité de prevención
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados económico/financieros • Gestión de riesgos • Transparencia, ética e integridad • Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Relación con Inversores • Junta de Accionistas • Foro electrónico y oficina de atención al accionista • Apartado de accionistas e inversores de la web
Inversores, Analistas y Agencias de Rating	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados económico/financieros • Gestión de riesgos • Transparencia, ética e integridad • Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Relación con Inversores • Apartado de accionistas e inversores de la web
Entidades financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Solidez financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Directores financieros
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación con el Grupo ACS • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad 	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel de Grupo, Presidencia del Grupo ACS • A nivel local, los responsables de las compañías y proyectos concretos
Proveedores y Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación con el Grupo ACS • Capacidad de pago • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Compras de las compañías • Proceso de homologación y gestión de proveedores • Canal ético
Organismos supranacionales, Administración pública y Regulador ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la sociedad • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad • Gestión del Medio Ambiente • Resultados económico/financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Compras de las compañías • Proceso de homologación y gestión de proveedores • Canal ético
Comunidad local, Sociedad y ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la sociedad • Transparencia, ética e integridad • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Gestión del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de la Fundación ACS con organizaciones de la sociedad civil • Evaluaciones de impacto ambiental
Asociaciones sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los asuntos mencionados anteriormente 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en asociaciones, grupos de trabajo y foros de discusión²
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los asuntos mencionados anteriormente 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos de comunicación de las compañías y del Grupo ACS

¹ Durante el 2018, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos. Las Subvenciones recibidas por el Grupo ACS en el año 2018, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 3,2 millones de euros.

² Las principales asociaciones sectoriales en las que ACS participa son CNC, AESPLA, SEOPAN, PESI, IIEFP, Inspección Laboral de Trabajo, ENCORDER, Australian Constructors Association, Safety Institute of Australia, National Safety Council of Australia, Federal Safety Commission Accreditation, Associated General Contractors, Infrastructure Health & Safety Association, entre otras.



[102-40], [102-42], [102-43]

Cabe destacar que, en el marco de la definición de los asuntos materiales para el informe, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la identificación de las áreas de la gestión de la compañía que consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 9.2. Identificación de asuntos relevantes. Asimismo, durante el año las principales filiales de las distintas divisiones

de Construcción, Servicios y Concesiones y Servicios Industriales han estado trabajando para someterse a procedimientos de auditoría externa independiente con el fin de obtener los certificados de sistemas de gestión de compliance penal (UNE 19601) y de sistemas de gestión antisoborno (UNE-ISO 37001), especialmente en este último se recogen los procedimientos de relación con algunos grupos de interés.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito imprescindible para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de los interlocutores sociales de la compañía.

El Grupo ACS mantiene un compromiso de completo rigor en las informaciones que transmite, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicación.

Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con el entorno, especialmente con los representantes de los medios de comunicación.
- Y todo lo anterior, para conseguir incrementar el valor de la marca ACS y de sus diferentes empresas y negocios.

El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de tres vías principales:

- La dirección de comunicación del Grupo ACS.
- El sitio web del Grupo ACS.
- Las actividades de información al accionista y a los inversores.

Indicadores de transparencia	2017	2018
Página web		
Vísitaa la página web	351.168	351.510
Páginas vistas	1.104.324	1.059.045
% de nuevos visitantes	23%	13%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	282	167
Llamadas/emails de accionistas atendidos	595	524

6.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

Uno de los principales objetivos del Grupo es el de crear valor en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social que pueda generar nuevas oportunidades de desarrollo de infraestructuras. El compromiso de permanencia y crecimiento conjunto combinado con el diálogo abierto con sus grupos de interés otorga a las compañías del Grupo una clara

ventaja competitiva a la hora de generar relaciones de confianza en los entornos de operación.

Para maximizar la creación de valor, ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que ayuda al crecimiento económico y contribuye

(201-1) Valor económico generado, distribuido y retenido (€mn)	2017	2018
Valor total de la producción	34.898	36.659
Ingresos financieros	203	155
Desinversiones*	632	3.264
(1) Valor económico generado	35.733	40.078
Gastos de explotación y compras	25.363	26.719
Gastos de personal	7.688	7.910
Impuesto de sociedades	330	390
Dividendos	297	316
Gastos financieros	486	412
Recursos destinados a la comunidad	12	13
(2) Valor económico distribuido	34.176	35.759
Valor económico retenido (1-2)	1.557	4.318

* Desinversiones correspondientes en 2018 fundamentalmente a la venta de una participación minoritaria de Hochtief englobada dentro de la operación de adquisición de Abertis que incrementó las inversiones brutas realizadas.

POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS	RESPONSABLES	MOTIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES	TIPOS DE CONTRIBUCIONES
	<p>COMPañÍAS DEL GRUPO</p> <p>FUNDACIÓN ACS</p>	<p>INVERSIONES EN LA COMUNIDAD</p> <p>INICIATIVAS COMERCIALES</p> <p>DONACIONES FILANTRÓPICAS</p>	<p>EN ESPECIE</p> <p>EFFECTIVO</p>

ACCIÓN SOCIAL

al bienestar social. Así, el Grupo contribuye a la mejora social desde dos perspectivas:


1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social que se articula siguiendo la estrategia de negocio del Grupo, lo que permite mantenerla en el largo plazo.

Para articular este compromiso, el Grupo ACS tiene definida una Política de Acción Social, con los siguientes objetivos principales:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad.
- Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La política se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG), incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y atiende a las acciones actuales de las compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos:



Contribución de la actividad de ACS al cumplimiento de los ODS. 3.4 Y contribuye con su actividad al cumplimiento de los objetivos globales



Política de Acción Social del Grupo ACS

ÁMBITOS DE ACCIÓN	ÁREAS GEOGRÁFICAS	SEGUIMIENTO	REPORTING
<ul style="list-style-type: none"> o corporativo ción ciudadana medioambiental nergética cial / Riesgos laborales NG's y organizaciones comunitarias 	<p>TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS</p>	<p>MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO</p>	<p>INFORME INTEGRADO DEL GRUPO ACS</p>
<ul style="list-style-type: none"> de barreras y accesibilidad avor de las personas con d y movilidad reducida defensa del medio ambiente ión del patrimonio onumental ón científica y técnica a otras fundaciones e instituciones tividades culturales tividades deportivas ón para el desarrollo 			<p>INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS</p>

6.6.1. ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

8,2

FONDOS EN EFECTIVO Y EN ESPECIE DESTINADOS A ACCIÓN SOCIAL (MN €)⁸

2.459

NÚMERO DE VOLUNTARIOS (EMPLEADOS)

402

FUNDACIONES U ONG'S QUE RECIBIERON AYUDAS/APOYO DURANTE EL AÑO

14.214

HORAS DE VOLUNTARIADO DURANTE LA JORNADA LABORAL

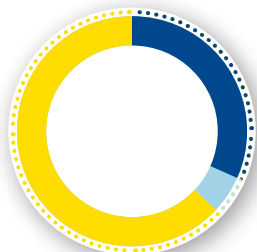
Cada compañía del Grupo tiene la libertad de seleccionar sus propias actividades en materia de acción social, siempre que estén ligadas a la experiencia adquirida en su negocio y contribuyan

a los objetivos de esta política. Posteriormente los propios empleados de la compañía podrán vincularse a dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo

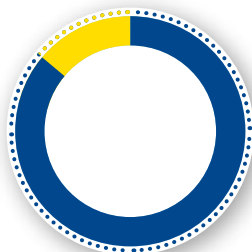
	2017	2018
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €)	5,7	6,5
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €)	0,2	0,9
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	96.086	144.458
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social,...)	384	154
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación	4.196	2.459
Número de fundaciones o ONG's que recibieron ayudas/apoyo durante el año	411	402
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos,...) patrocinados durante el año.	114	86
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h)	9.786	14.214

POR TIPO DE ACTUACIÓN



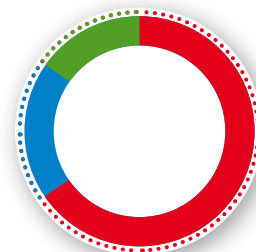
- INVERSIONES EN LA COMUNIDAD **32%**
- INICIATIVAS COMERCIALES **5%**
- DONACIONES FILANTRÓPICAS **63%**

POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN



- CONTRIBUCIÓN DINERARIA **88%**
- GASTOS EN ESPECIE **12%**

POR ÁREAS DE NEGOCIO



- CONSTRUCCIÓN **66%**
- SERVICIOS INDUSTRIALES **21%**
- SERVICIOS **13%**

8. Se están incluyendo los gastos de administración debidos a la contribución de la compañía a la acción social: 826.976€.

BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF

Como parte del enfoque de patrocinio “crear y mantener espacios habitables”, HOCHTIEF apoya proyectos ejecutados por la ONG Bridges to Prosperity (B2P). Esta colaboración gira en torno a la construcción de puentes peatonales en regiones remotas. Los puentes les brindan a los residentes locales una manera segura de acceder a la educación, a las instalaciones de salud y a los mercados, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los ríos a menudo aumentan de caudal tan dramáticamente que cruzarlos representa un grave peligro. HOCHTIEF y las compañías de su Grupo han estado trabajando con B2P desde 2010.

En cuanto a los proyectos B2P, HOCHTIEF se involucra en regiones donde no trabaja activamente.

Al ayudar a mejorar las conexiones de las personas con otras áreas, se les permite participar en el desarrollo económico tanto a nivel nacional como local. Un mejor acceso a las instituciones educativas es especialmente importante para aumentar el potencial de éxito económico y se traduce en mejores perspectivas para los jóvenes. Según las estimaciones de B2P, los ingresos de los hogares en las áreas que obtienen acceso regular a las áreas comerciales son en promedio un 30% superior. Los proyectos benefician no solo a las comunidades locales, sino también a los empleados de HOCHTIEF que participan: un equipo de diez personas viaja a la región para construir los puentes junto con los locales. Esto crea una red especial dentro del equipo de HOCHTIEF y fortalece la lealtad a la empresa. Más de 260 personas en el Grupo han participado en proyectos B2P hasta la fecha. Sus reacciones han sido decididamente positivas. Entre los que trabajaron en el proyecto de Ruanda en el año del informe, por ejemplo, el número de personas que recomendarían la experiencia de construcción de puentes a otros fue nuevamente del 100%.

Con el fin de garantizar que los puentes se mantengan en el largo plazo, se contratan ayudantes locales en cada región. Su asistencia y la capacitación que reciben les brindan un buen conocimiento para mantener y reparar los puentes más adelante. Además el proyecto B2P tiene múltiples beneficios, como el hecho de que los subcontratistas y proveedores, son generalmente equipos locales, que se benefician de un salario justo. Y por último, pero no menos importante, nuestros empleados también se involucran en las comunidades socialmente, por ejemplo, visitando escuelas y compartiendo actividades deportivas. Esto permite contribuir al crecimiento a largo plazo y la transferencia de conocimiento.

En el año del informe, HOCHTIEF construyó un puente en Ruanda (en el sector de Muganza) y Flatiron construyó otro en Nicaragua (en el distrito de Matiguas).

PUENTES PEATONALES CONSTRUIDOS POR HOCHTIEF Y B2P POR PAÍS

HOCHTIEF Americas (flatiron, Turner, E.E. Cruz)	Proyectos realizados
Honduras	1
Guatemala	1
El Salvador	2
Nicaragua	14
HOCHTIEF Europe HOCHTIEF Asia-Pacific	
Ruanda	7
TOTAL HOCHTIEF Group	25

LOS 23 PUENTES CONSTRUIDOS POR HOCHTIEF HAN SUPUESTO QUE:

14.000

NIÑOS HAYAN TENIDO UN ACCESO SEGURO A CENTROS EDUCATIVOS

43.000

PERSONAS HAYAN TENIDO UN MEJOR ACCESO A CUIDADOS MÉDICOS

107.400

PERSONAS DE LA COMUNIDAD LOCAL SE HAN BENEFICIADO DE ESTOS 25 PUENTES CONSTRUIDOS

IV PREMIOS COMPROMISO DE CLECE



Enlace de
visionado de vídeo:

Los Premios Compromiso se enmarcan en el proyecto social de Clece y en 2018 se han dedicado únicamente a la violencia de género. Los Galdones de la IV Edición han reconocido la labor de entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro que ayudan a mujeres víctimas de violencia de género.

El jurado, compuesto tanto por personalidades del mundo institucional como de la sociedad civil, ha valorado 118 proyectos. Teniendo en cuenta el valor social y alcance de las iniciativas, los 3 mejores proyectos han resultado premiados con un galardón y una dotación económica de 10.000 euros cada uno.

También se premió el mejor trabajo periodístico que tuviera como tema la violencia contra la mujer con galardón y dotación económica de 7.000 euros.

Además se premió, con un galardón, la mejor iniciativa de sensibilización en la violencia de género. Los ganadores de la cuarta edición han sido:

Mejores proyectos:

- Fundación Santa María La Real por su proyecto "Empleo Mujer de Castilla y León".
- AXEL por su proyecto "Blester, píldoras del conocimiento".
- Fundación Don Bosco por su proyecto "Itinerarios integrados de inserción sociolaboral".

Mejor trabajo periodístico:

- Marisa Kohan del diario "Público".
- Mejor iniciativa de sensibilización a "Tolerancia cero. Contra el maltrato, la fuerza de todos" de **Antena 3 Noticias** y **Fundación Mutua Madrileña**.
- El jurado concedió menciones especiales **María José Garrido Antón**, Capitana de la Guardia Civil, por su labor y la elaboración de la Guía de Primeros Auxilios Psicológicos en Violencia de Género" y a la **Asociación Candelitas** y **Fundación ARED** por su labor de inserción de mujeres víctimas de violencia de género junto a Clece.



EDUCAR PARA TRANSFORMAR, IHSA

Iberoamericana de Hidrocarburos S.A (IHSA), es un consorcio formado por Cobra con Monclova Pirineos Gas, adjudicatario del desarrollo el bloque Nejo en el estado mexicano de Tamaulipas.

Durante su trabajo en la zona, ha implementado el programa de acción social "Comprometidos con San Fernando" para favorecer el desarrollo local.

Este programa se ha enfocado en los estudiantes del entorno y sus familias, con actuaciones en el ámbito de la educación, la salud y los valores. La iniciativa que culmina este programa se centra en seleccionar a los alumnos más destacados del municipio y aquellos con escasos recursos, brindarles apoyo para sus estudios profesionales y ofrecerles oportunidades laborales en la compañía.

Para ello IHSA abre periódicamente una etapa de comunicación y recepción de solicitudes, un

proceso de selección y una fase de acompañamiento.

Los estudiantes seleccionados estudiaron en la carrera y en la universidad de su elección y el apoyo de IHSA consiste en el pago de todos los costes de los estudios, desde el inicio de su carrera hasta la finalización incluyendo el título y cédula y una cantidad mensual en concepto de manutención por todo el tiempo de la carrera.

Generación	Periodo Beca	Estudiantes
1ra	2012-2017	8 egresados
2da	2013-2018	10 egresados
3ra	2014-2019	2 egresados 9 activos
4ta	2017-2021	10 activos
5ta	2018-2022	12 activos



6.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

El objetivo de la Fundación es integrar y gestionar el esfuerzo que realiza el Grupo ACS en materia de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medio ambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares, a nivel nacional e internacional, dando la mayor proyección social al mismo.

La Acción Social de la Fundación permite revertir en la sociedad una parte de los beneficios del Grupo ACS, para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Así, desarrolla diferentes programas enfocados a este objetivo:

- Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales, o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas:
 - Accesibilidad Universal.
 - Formación e integración laboral y social.
 - Integración para el deporte.
- Defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente.
- Colaboraciones con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.

SALA CAPITULAR DE LA CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO

Entre los monumentos que conforman el casco histórico de la ciudad de Toledo, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1986, destaca la Catedral de Santa María de Toledo Catedral Primada de España y uno de los mejores ejemplos de templo gótico en nuestro país.

La Catedral Primada comenzó a construirse en el año 1227, bajo los influjos del gótico francés sobre los cimientos de la antigua catedral visigoda de Toledo, levantada en el siglo VI y posteriormente reutilizada como mezquita.

La construcción de la Sala Capitular de la Catedral Primada fue fruto del deseo del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros de disponer de un espacio para las reuniones del Cabildo, que hasta entonces se celebraban en un espacio situado en la base de la torre.

Las espectaculares pinturas murales de la Sala Capitular, fueron ejecutadas por Juan de Borgoña y sus ayudantes entre los años 1509 y 1511. En ellas se representa la vida de la virgen en los muros norte y sur, la Pasión de Cristo en el muro este y el Juicio Final en el muro oeste, mientras

que el friso inferior es ocupado por 72 figuras del episcopologio toledano, que son los pintados por Juan de Borgoña.

Desde las primeras intervenciones conocidas ejecutadas sobre las pinturas, obra del pintor Blas de Prado en el siglo XVI, se han podido documentar numerosas intervenciones, las más recientes en el año 1974. Esta sucesión de repintes ocultaba la auténtica pintura de Juan de Borgoña, por lo que se hacía necesaria su eliminación.

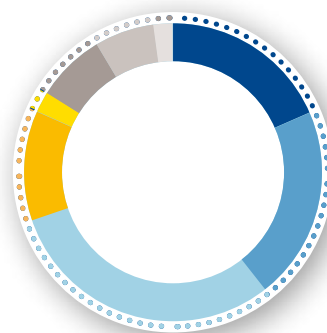
La intervención siguió en criterio basado en el conocimiento previo de las superficies a tratar y en el respeto por los materiales y técnicas empleadas por el artista. Para ello se trabajó en la identificación de los añadidos posteriores, valorando objetivamente la viabilidad e idoneidad de su retirada, y en el desarrollo progresivo de los tratamientos para mantener un mayor control sobre la evolución de los trabajos. El objetivo final era el de garantizar en todo momento la estabilidad de las pinturas y la conservación de la totalidad de la información histórica y documental que aportan, sin olvidar su entidad artística y estética.



- Contribución a la difusión, rehabilitación y mantenimiento de edificios del Patrimonio Artístico Español.
- Apoyo a la cultura tanto a través de la Contribución a la difusión, rehabilitación y mantenimiento de edificios del Patrimonio Artístico Español, como apoyo a las entidades que mejoran el nivel cultural de las personas.
- Apoyo a la Investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras.
- Cooperación para el desarrollo y ayuda técnica. Con la finalidad de apoyar los objetivos de desarrollo y el respeto a los derechos humanos, a través de la colaboración con entidades competentes.
- Colaboraciones sociales y con entidades de interés general.

Para 2019 se ha aprobado un presupuesto de 5,2 millones de euros. Durante 2018, la Fundación ACS ha gastado 4,49 millones.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



- INTERÉS GENERAL **18%**
- DISCAPACIDAD **21%**
- CULTURA **30%**
- MEDIO AMBIENTE **12%**
- INVESTIGACIÓN MÉDICA **2%**
- INNOVACIÓN, INGENIERÍA, CIENCIAS, ECONOMÍA Y DERECHO **7%**
- PAÍSES EN DESARROLLO **7%**
- COLABORACIONES SOCIALES **3%**



6.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

96,9%
ADHESIÓN AL
CÓDIGO DE CONDUCTA
DEL GRUPO ACS

98,4%
ANÁLISIS DE LOS
ESTÁNDARES Y
PRÁCTICAS LABORALES
DE LOS PROVEEDORES Y
SUBCONTRATISTAS

99,5%
VALORACIÓN
DE ASPECTOS
MEDIOAMBIENTALES
EN LA OPCIÓN DE
COMPRA

99,5%
VALORACIÓN DE
LA CALIDAD EN LA
OPCIÓN DE COMPRA

La gestión de los proveedores y contratistas supone un aspecto relevante para el Grupo, en la medida que el trabajo de estos tiene una influencia directa en la calidad del resultado final de los proyectos realizados el Grupo.



En las compañías del Grupo ACS, los departamentos de compras son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de los mismos.

Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en esta área la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica, proporciona a las compañías del grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.

En ACS hay varios esquemas en este aspecto, que varían según las necesidades de las compañías operativas. Desde un departamento de referencia corporativo central, que define políticas y precios, hasta un nivel superior de autonomía, siempre empleando una política común y generalizada. En este aspecto cabe destacar que en el año 2018, el Consejo de Administración del Grupo ACS ha aprobado el Código de Conducta para Socios de ACS en el que se establecen los principios de actuación basados en el Código de Conducta del Grupo que los Socios de Negocio tienen que cumplir y aceptar expresamente en su relación con ACS.

Las compañías del Grupo se enfrentan a tres tipos diferenciados de proveedores o subcontratistas:

- Los proveedores de materiales y / o servicios definidos por el cliente.
- Los proveedores de servicios o subcontratistas contratados por el Grupo ACS.
- Los proveedores de materiales contratados por el Grupo ACS.

En el primer caso, el cliente define de forma contractual el tipo de proveedores, así como la cuantía y características de los materiales a emplear, las compañías del Grupo, de forma general, se adaptan a dichos requerimientos. Aun así, los departamentos de compras y proveedores del Grupo ACS tienen establecido un procedimiento de control para confirmar la eficiencia del proveedor designado por el cliente, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

En el caso de la contratación directa de proveedores de servicios y materiales por parte del Grupo ACS, sea a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control detallados, que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Existen normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Se analiza el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Se promueve la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.
- Existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de proveedores diversos en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales.
- Se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican



los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentando su desarrollo y crecimiento.

SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Compañías que representan el 96,76% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas, de acuerdo a una serie de criterios claramente establecidos, que posteriormente

es utilizado por los jefes de obra de los proyectos y que les provee de información sobre la idoneidad o no del proveedor para cumplir la tarea prevista. Los principales conceptos que se emplean para la homologación de proveedores son:

- Coste, periodo de pago y cobro, experiencia, prestigio profesional y capacidad técnica.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Criterios no financieros adicionales, relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para socios de Negocio, que se muestran en la tabla inferior.

Grado de implantación de criterios no financieros en la homologación de proveedores (% de las compras del Grupo ACS)

	2017	2018
Adhesión al Código de Conducta del Grupo ACS	97,0%	96,9%
Adhesión a estándares internacionales en materia de derechos humanos y derechos laborales	90,3%	92,7%
Certificación en aspectos de calidad (ISO9001)	98,2%	99,5%
Certificación en aspectos medioambientales (ISO14001, EMAS o similares)	98,3%	99,5%
Análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas	96,2%	98,4%



El sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis a posteriori de los proveedores que han sido contratados, un proceso que retroalimenta el sistema. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar.

En el caso de las iniciativas de detección y control, se basan en auditorías periódicas, tanto internas como de independientes.

Una vez se detectan incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, que se adaptan teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- Si es un proveedor crítico para la compañía, se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración.
- Si el proveedor no es crítico para la compañía, se cataloga como no homologado en la base de datos.
- En casos de incumplimientos graves se pueden rescindir inmediatamente los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía.

Así, compañías que representan un 93,7% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- Compañías que representan un 83,1% de los proveedores han realizado análisis para identificar a los proveedores críticos.
- De ellos, un 5,9% son proveedores considerados críticos.
- Dichos proveedores representan un 23,5% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran a ACS como un cliente clave en su actividad.

De igual manera dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos, las compañías del Grupo ACS han comenzado la identificación de proveedores críticos de sus proveedores directos. El Grupo ACS ha evaluado durante 2018 a 2.307 proveedores de tier-1 en términos de sostenibilidad.

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2017	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	65	66
Ratio de operaciones pagadas	66	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	2.403.985	3.248.352
Total pagos pendientes	1.494.087	1.423.922

6.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE⁹

6.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque cada compañía tiene autonomía para gestionarlo según sus intereses, se han identificado una serie de líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, normalmente a la norma ISO 9001.

Los objetivos de mejora que habitualmente se establecen son:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.
- Incrementar los índices de satisfacción del cliente, reduciendo las reclamaciones por problemas de ejecución y las incidencias.
- Cumplir con los plazos de entrega, ajustándose a las expectativas de calidad.
- Incrementar el número y la capacidad de los auditores internos de calidad.

Producción certificada según ISO 9001	2017*	2018
Construcción	47,8%	47,3%
Servicios Industriales	94,8%	93,3%
Servicios	96,0%	92,1%
Total Grupo ACS	58,5%	57,1%

Otros indicadores de gestión	2017	2018
Número de auditorías de Calidad	1.254	1.407
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,037	0,040
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad*	3,2	3,3
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	96,13	95,12

*Se ha reexpresado el dato de 2017 al incrementarse el alcance. Así en 2017 y 2018 se ha alcanzado en estos indicadores un alcance superior al 95% de las ventas del Grupo, calculándose por tanto los ratios en función de esa facturación.

9. El Grupo ACS, dada su actividad de proveedor de infraestructuras y servicios para las mismas, trabaja con clientes, no con consumidores finales.

6.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

Por la naturaleza del negocio del Grupo ACS, que lleva a cabo grandes proyectos de infraestructuras o convenios generales de prestación de servicios (como la limpieza de una ciudad o el mantenimiento de una red eléctrica), el número de clientes con los que se relaciona es muy reducido, o bien son grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial.

El compromiso del Grupo ACS se centra en mantener un alto grado de confianza con el cliente, ofreciéndole servicios de alto valor añadido a lo largo del tiempo. La estrategia de relación se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente.
- Información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes, a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen además objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, se está produciendo la implantación progresiva de sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción. Así en 2018, compañías del Grupo ACS que representan un 78,62% de las ventas tienen implantado un sistema informático de CRM (Customer Relationship Management).



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente, pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Muchas de las compañías del Grupo han establecido canales particulares y procesos para que los clientes puedan formalizar sus quejas y reclamaciones.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a

ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

Principales Indicadores de Gestión – Clientes	2017	2018
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.154	1.269
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	87,6%	92,6%

*En 2017 y 2018 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 31% y 69% de las ventas respectivamente.



6.9. INFORMACIÓN FISCAL

El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la política fiscal corporativa, conforme a la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, así como a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.

Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

Por tanto, la política actual del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, atendiendo a la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación.



Siguiendo este criterio, en el siguiente cuadro se desglosa, por países, el beneficio antes de impuestos, el impuesto sobre beneficios pagado y las subvenciones recibidas en 2018:

País	Beneficios antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios pagados	Subvenciones percibidas
MILES DE EUROS			
Australia	336.125	3.067 ⁽¹⁾	0
España	284.979	117.064	1.215
Indonesia	194.526	12.937 ⁽¹⁾	0
Brasil	99.816	46.330	0
India	93.248	531 ⁽¹⁾	0
Singapur	72.940	8.494	0
Estados Unidos	70.493	52.092	21
México	61.339	6.579	0
Hong Kong	52.901	9.878	0
Luxemburgo	34.130	3.652	0
Mongolia	33.267	7.203	0
Emiratos Árabes Unidos	28.630	0	0
Arabia Saudita	26.810	992	0
Japón	18.887	1.546	0
Malasia	16.749	925	0
Argentina	11.723	2.076	0
Portugal	10.685	-289	0
Nueva Zelanda	10.256	334	0
Argelia	9.424	2.782	0
Irlanda	6.583	86	0
Otros con beneficio inferior a 5 millones de euros o pérdidas	-144.170 ⁽²⁾	22.180	6
Ajustes de consolidación no atribuibles	-64.856 ⁽³⁾	3.368	0
Total	1.264.488⁽⁴⁾	301.826⁽⁵⁾	1.242

(1) El reducido impuesto pagado en estos países se debe al efecto de la devolución de impuestos pagados en exceso en ejercicios anteriores, así como a la aplicación de créditos fiscales por pérdidas, también de ejercicios anteriores.

(2) Se incluyen beneficios obtenidos en países considerados paraíso fiscal por la normativa española, o bien "países y territorios no cooperadores a efectos fiscales" según norma de la Unión Europea, por un total de 1.329 miles de euros por los que se ha efectuado un pago de impuesto de 341 miles de euros.

(3) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation- de adquisiciones), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

(4) Se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado, sin incluir los resultados por método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, sin haber mayor información disponible, al no ser sociedades controladas por el grupo) y sin excluir la atribución a minoritarios.

(5) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normativas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y el impuesto en términos de devengo, diferencias que se compensan a largo plazo.

Por otra parte, de cara a valorar la contribución fiscal global realizada a las Administraciones Públicas, debe considerarse no sólo la imposición sobre beneficios, sino también otras cargas fiscales o sociales que se satisfacen en las distintas jurisdicciones, debiendo destacarse, dado el tipo de actividad del Grupo, las relativas al personal propio, donde cabría considerar tanto las cargas sociales que legalmente son asumidas por la empresa, que han ascendido a 1.013 millones de euros, como las cargas e impuestos que, previa detracción de las percepciones salariales por ser a cargo del empleado, son igualmente transferidas a las Administraciones, las cuales han superado los 1.400

millones de euros. La suma de ambos conceptos determina una transferencia de recursos equivalente a 5,5 veces lo que se transfiere como reparto de beneficios a los accionistas de ACS.

Por último, para valorar la contribución fiscal global realizada por el grupo habría que considerar adicionalmente otros tributos soportados, ligados a la actividad, de muy diversa naturaleza, siendo significativos, a título de ejemplo, los impuestos especiales por el uso de carburantes, o las tasas de obra, existentes en la generalidad de los países, costes no cuantificados por encontrarse contablemente internalizados en otras partidas.

6.10. INNOVACIÓN

El Grupo ACS es una organización que evoluciona continuamente, respondiendo a la creciente demanda de mejoras en los procesos, adelantos tecnológicos y calidad de servicio por parte de los clientes y de la sociedad.

El compromiso de la compañía con la innovación queda patente en el incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, normalmente el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos. Habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación.

EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2018, UN TOTAL DE 30 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.¹⁰

DURANTE EL AÑO 2018, EL GRUPO ACS HA TENIDO 107 PROYECTOS EN CURSO¹⁰ Y HA REGISTRADO 5 PATENTES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS Y LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 57 PATENTES.

¹⁰. Alcance de los datos del 30,63% de las ventas del Grupo ACS.



6.10.1. CONSTRUCCIÓN

La gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación en la actividad de construcción está coordinada por los departamentos de Dragados y por las compañías de Hochtief.

Siguiendo los objetivos establecidos por las compañías de cabecera, al finalizar el año 2018 las compañías

de construcción del Grupo ACS contaban con 46 proyectos en curso. Para el desarrollo de esta actividad de I+D+i en 2018 se ha realizado una inversión de 13,9 millones de euros.

PROYECTO FASSTBRIDGE (DRAGADOS)

El proyecto de I+D FASSTBRIDGE: *Fast and Effective Solution for Steel Bridges Life-Time Extension*, ha recibido financiación de la *ERA-NET Plus Infravation Programme*. El programa *Infravation* ha estado cofinanciado por varios países Europeos y los Estados Unidos, y el VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comisión Europea. El proyecto se ha desarrollado entre los años 2015 y 2018 por un consorcio formado por 8 organizaciones de España, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, en el que DRAGADOS ha sido el principal socio industrial.

En muchos países los puentes de acero son componentes vitales en las infraestructuras de transporte y una causa frecuente de impacto negativo en áreas densamente pobladas debido a alteraciones del servicio, problemas de accesibilidad, demoras, etc. Además, los problemas derivados de su funcionalidad inadecuada también son causa de impactos importantes en la actividad económica del área afectada.

En Europa, el 15% de los 300.000 puentes existentes son de acero o tienen estructuras compuestas de hormigón y acero. De este número, se considera que aproximadamente el 68% necesita intervenciones estructurales. En los Estados Unidos, el 34% de los 599.000 puentes existentes son de acero. De este número, aproximadamente el 9% está clasificado como estructuralmente deficiente, el 15% está funcionalmente obsoleto y el 9,5% es estructuralmente deficiente y funcionalmente obsoleto. Muchos de estos puentes se construyeron con estándares antiguos y para una vida de servicio de diseño de 50 años que está llegando a su fin o ya se ha excedido. En Europa, en el escenario actual, se estima que las reparaciones necesarias representarán el 40% de los costes totales de los contratos de construcción, mientras que en los Estados Unidos, la Administración Federal de Carreteras ha declarado que cada año se deben rehabilitar 10.000 puentes.

El objetivo del proyecto FASSTBRIDGE ha sido desarrollar un método preventivo, fiable y fácil de aplicar para anticipar los problemas de fatiga en los puentes de acero existentes y utilizar esta información para calcular la expectativa de vida útil de estos puentes existentes utilizando el código AASHTO o el Eurocódigo.

La metodología incluye un método de evaluación de la vida útil a fatiga de las estructuras existentes y el diseño y aplicación de un sistema de refuerzo. Se ha desarrollado una nueva metodología de refuerzo basada en placas de CFRP (Carbon Fiber Reinforced Polymer) colocadas mediante un adhesivo. El sistema combina un adhesivo específicamente formulado dentro del proyecto y una placa de CFRP disponible comercialmente. Los materiales y el sistema han sido validados experimentalmente en laboratorio. Finalmente, se ha llevado a cabo una aplicación piloto en el Puente sobre el río Jarama en Madrid, para validar la metodología y el sistema.

En la aplicación a escala real se reforzaron seis soldaduras con tres configuraciones diferentes de refuerzo, consistentes en la aplicación de 1, 2 y 3 capas de CFRP. Todas las soldaduras seleccionadas fueron monitorizadas con galgas extensiométricas para demostrar la efectividad de la metodología FASSTbridge antes y después del refuerzo. Se realizó una prueba de carga antes y después de la aplicación del CFRP que incluyó pruebas estáticas y dinámicas: cuasi estática (20 Km/h) y a baja velocidad (50 Km/h). Para todas las mediciones, se midió una disminución de la tensión entre el 8% y el 30% de acuerdo con las expectativas teóricas. Esto ha permitido probar la eficiencia de la solución que supone una mejora en la vida útil de la estructura.

PROYECTO MENHIR (DRAGADOS)

El proyecto de I+D MENHIR: Plataforma flotante de hormigón para la explotación del recurso eólico en aguas profundas, aprobado en la convocatoria RETOS-COLABORACIÓN 2015, ha sido cofinanciado por el Ministerio de Economía y Competitividad dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, y se ha ejecutado entre los años 2015 a 2018 coordinado por DRAGADOS.

El objetivo general del proyecto ha sido el desarrollo, hasta nivel de diseño de detalle, de un concepto de plataforma semisumergible para eólica offshore a grandes profundidades, construida en hormigón y acero, que permitirá el desarrollo de la industria eólica offshore en aguas profundas mediante tecnología española y con costes competitivos con la eólica marina cimentada mediante métodos convencionales.

El proyecto se ha centrado en el desarrollo de una estructura flotante y su sistema de anclaje, para su empleo en aguas de gran profundidad, específicamente concebidos para servir como plataforma para la integración de nuevas turbinas eólicas. La estructura es estable y resistente a la acción del oleaje, el viento y las corrientes, garantizando su durabilidad en las hostiles y extremas condiciones de alta mar propias de las costas españolas o europeas.

El diseño ha buscado que la estructura sea capaz de ofrecer unas condiciones operacionales adecuadas y suficientes como para albergar una turbina de gran potencia (10MW), satisfaciendo los requisitos habituales considerados por los distintos fabricantes de turbinas con el objetivo de poder ofrecer un marco de producción lo suficientemente atractivo. Se han diseñado también los elementos estructurales que contribuyen a asegurar la integridad estructural de la solución: casco, pieza de transición, torre, líneas de fondeo y otros elementos.

Se ha estudiado el proceso constructivo, remolque y posicionamiento, incluyendo medios terrestres y marinos, así como la estimación de tiempos de construcción, operatividad y dimensionamiento de la cadena de suministro.

El estudio de viabilidad técnico-económica del dispositivo y su método constructivo, ha prestado especial atención a su producción, costes de fabricación, costes de instalación así como los costes de operación y mantenimiento.

Para la validación de la solución y los modelos numéricos desarrollados, se ha fabricado un prototipo a escala 1/35 sobre el que se ha realizado una campaña de 101 ensayos en tanque, compuesta por dos fases. Durante la fase inicial se han realizado ensayos de caracterización en seco, y caracterización en agua (amortiguación, inclinación, offset estático), incluidos los de heaveplates. Posteriormente, durante la fase principal de ensayos se han realizado 85 ensayos de simulación de condiciones ambientales de oleaje (regular e irregular), corriente y viento. Asimismo, la ejecución de los ensayos ha incluido la simulación de cargas en dos direcciones, tanto a 0 como a 45 grados.

El ensayo ha validado el diseño de plataforma realizado. Esencialmente, los ensayos de laboratorio suponen la reproducción, a escala de laboratorio, de oleajes operacionales y extremales (hasta 12 metros de altura significativa), que demuestran que el diseño alcanzado cumple con los requisitos técnicos del proyecto.



AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE BIM EN HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional, como plazos, costes y utilización

Basado en este modelo, los participantes del proyecto también pueden calcular la huella de carbono y posibles ahorros.

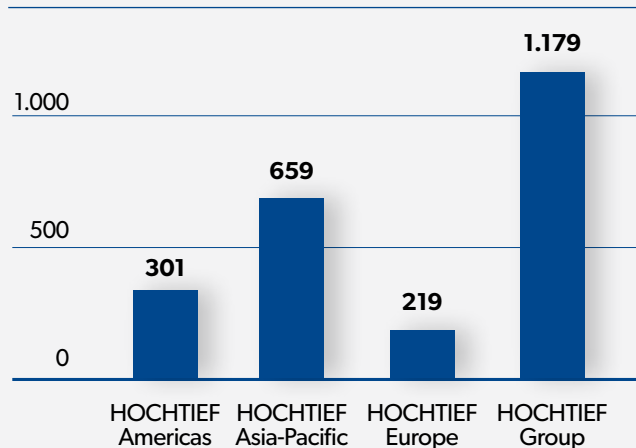
HOCHTIEF reconoció este potencial desde el principio y fundó la empresa HOCHTIEF ViCon GmbH, que se especializa en estos métodos. El objetivo es HOCHTIEF ViCon sea el experto de BIM en todo HOCHTIEF, ofreciendo cursos en esta área tanto para empleados propios como proveedor de cursos para otras empresas, así como consultor y asesor especializado en BIM para proyectos emprendidos por la administración pública o empresas privadas. Adicionalmente BIM ya se utiliza en muchas de las empresas de HOCHTIEF. En 2017, las actividades de EIC fueron fundamentales para asegurar la certificación Kitemark de CIMIC por parte de British Standards Institution (BSI) en reconocimiento a su experiencia e implementación de BIM. Las actividades de EIC juegan un papel fundamental en asegurar la implementación consistente de la ingeniería digital en CIMIC. Leighton Asia, por ejemplo, usó BIM en el proyecto Passenger Clearance Building en Hong Kong para montar el techo de 40.000 metros cuadrados a una altura de 30 metros. Actualmente, CIMIC es la única empresa en Australia que ha sido galardonada con el BSI Kitemark para Diseño y Construcción (BSI PAS 1192-2, BS 1192 y BS 1192-4).

Turner en Estados Unidos, también usa BIM para casi todos sus proyectos siendo un pionero en su uso en ese país.

El uso cada vez más extendido de BIM no solo promueve la buena planificación y gestión del proceso de construcción, sino que también simplifica el mantenimiento y las operaciones cuando se combina con otras aplicaciones digitales como la información de la impresión 3D, esto produce una optimización de los equipos de proyecto, pudiendo mejorar la seguridad, disminuir riesgos de ejecución y mejorar la calidad en general del proyecto, entre otros beneficios.

Así en 2018 el número de proyectos realizados acumulados utilizando BIM aumenta a 2.300 proyectos (frente a los 2.052 de 2017) y el número de empleados formados en esta materia se sitúa en los 1.179 (819 en 2017), para satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar su posición en el mercado.

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN BIM O SIMILAR EN 2018



6.10.2. SERVICIOS INDUSTRIALES

El área de Servicios Industriales del Grupo ACS desarrolla una importante labor de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación a través de las diferentes direcciones de I+D+i en varias de las compañías de esta área de actividad.

La estrategia de I+D+i se basa en un enfoque externo, orientado hacia sus grupos de interés, y

en un enfoque interno, orientado hacia la modernización y mejora de procesos.

Al finalizar el año 2018 las compañías de servicios industriales del Grupo ACS contaban con 57 proyectos en curso. Para el desarrollo de los proyectos, se han dedicado 15,5 millones de euros de inversión.

PROYECTO IMPORTAES (SICE)

El proyecto IMPORTAES, cofinanciado a través de Fondos FEDER y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dentro del Programa Retos-Colaboración, se centra en el desarrollo de una solución tecnológica embarcada en autobuses que permita realizar un completo seguimiento de los trayectos de viajeros, apoyado en tecnología inalámbrica –RFID– garantizando la completa privacidad de los usuarios.

Los principales objetivos tecnológicos incluidos dentro del proyecto son:

- 1) Desarrollo de un dispositivo embarcado que permita un seguimiento anónimo de los pasajeros, a través de la detección de etiquetas pasivas RFID.
- 2) Desarrollo de algoritmia enfocada al cálculo de matrices Origen-Destino detallada, a partir de los datos de subidas y bajadas de viajeros a lo largo de las diferentes paradas de la línea.
- 3) La información extraída por el sistema de información del servicio podrá ser empleada para establecer servicios de SAE a la demanda que mejore la eficiencia de la operación de la flota de autobuses y la calidad del servicio ofrecido.

El dispositivo embarcado desarrollado consta de:

- A. Etiqueta pasiva que porta el viajero, la cual emite el identificador "impersonal" que lleva registrado cuando es "interrogada" por el lector RFID. Se caracteriza por su bajo coste.
- B. Conjunto de antenas que cubren puertas de acceso/bajada al/del autobús.

C Lector RFID que recoge las señales captadas por las antenas y registra los identificadores de cada una de ellas.

D. Plataforma HW de comunicaciones donde toda la información recogida se almacena y envía a un servidor central, para su posterior procesamiento.

Una vez configurado el sistema, se llevaron a cabo diferentes pruebas que permitieron medir las prestaciones del sistema. Se puede concluir que el sistema es capaz de detectar, con alta fiabilidad, la entrada y salida de usuarios del autobús, pese a que no exista una detección temporal y continua de los tags. Esta observación valida la tecnología desarrollada como fuente de información para construir matrices Origen-Destino en tiempo cuasi-real.

Asimismo, el sistema permitiría ofrecer en tiempo real datos sobre ocupación de autobuses en servicio y número de viajeros en parada, con alto grado de fiabilidad.

En términos de viabilidad comercial, el bajo coste del sistema (tanto de las etiquetas pasivas RFID como de la plataforma embarcada) unido al alto valor de la información que el sistema ofrece, lo sitúan como un producto potencial para los gestores de servicios de transporte público. Así mismo, la tasa de detección de viajeros es claramente superior a la que ofrecen otro tipo de tecnologías por su planteamiento de estar integrada la etiqueta RFID en el propio título de transporte.

PROYECTO HIDROCALERAS

El objeto del proyecto es la construcción de una central hidroeléctrica reversible de acumulación por bombeo de agua de mar situada entre el área minera de Dícido y la ensenada de La Tejilla, de aproximadamente 50 MW de potencia nominal.

El proyecto incluye la central reversible, el embalse o depósito superior de almacenamiento, la obra de toma de agua marina, las tuberías forzadas, accesos, subestación y líneas eléctricas de conexión y el resto de instalaciones asociadas.

El área donde se desarrollara el proyecto se sitúa en el término municipal de Castro Urdiales, entre las localidades de Mioño y Onton. Las obras se situarán entre la línea de la costa, acotada por la playa de Mioño, al Oeste, y la fábrica de Derivados del Fluor, al Este, y el monte Alto de Camposquera. A cota intermedia el proyecto cruza el trazado de la autovía A-8.

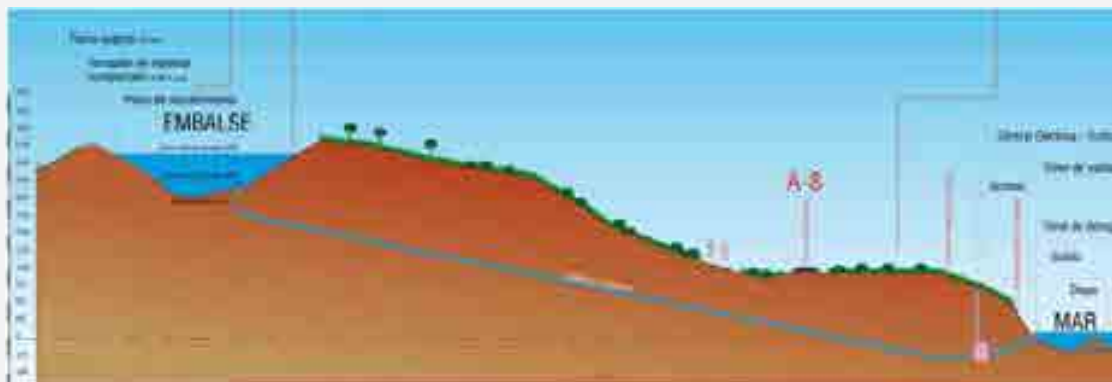
Se plantean también actuaciones de rehabilitación y puesta en valor de elementos pertenecientes al patrimonio arqueológico industrial minero existentes en el área de Campoezquera, como parte de las mejoras ambientales.

Es un proyecto sostenible ambientalmente, sin impactos ambientales negativos. La mayor parte de sus instalaciones son subterráneas, con lo que no tiene ni tan siquiera impacto visual en el paisaje. Al utilizar el propio mar Cantábrico como embalse inferior, posee una fuente inextinguible de suministro, ya que por la "reversibilidad" el agua marina vuelve de nuevo a su lecho.

Es una central hidroeléctrica que no produce CO², por lo que es mucho menor la huella de Carbono al no emitir gases de efecto invernadero. Además, Hidrocaleras tiene claramente impactos ambientales muy positivos.

Se recupera una zona muy degradada, la escombrera de la antigua explotación minera al crear una zona húmeda en el cuenco de la antigua mina, con la plantación de árboles y plantas autóctonas y la repoblación consiguiente de fauna cantábrica.

Actualmente se ha formado un consorcio entre empresas privadas y centros de investigación públicos para desarrollar el proyecto y buscar subvenciones a nivel regional, nacional y europeo. El consorcio lo conforman: COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (España), INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL (España), UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (España), LADICIM (España), CSM (Italia), CENTRO TECNOLÓGICO CTC (España), POYRY (Finlandia), INDAR, HIGHVIEW POWER (Reino Unido), BANCO SANTANDER (España), HIDROCALERAS S.L.





PROYECTO CROSSBOW (ETRA/COBRA)



Para más información:
crossbowproject.eu



ETRA lidera desde 2017 el proyecto CROSSBOW, con la participación destacada de COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS. CROSSBOW es uno de los proyectos de innovación más relevantes de la Unión Europea en el ámbito de las redes de transmisión eléctrica. Con 4 años de duración y cofinanciado por el Programa de Investigación e Innovación de la Comisión Europea (Horizon 2020), el proyecto cuenta con un presupuesto de 22 millones de euros. CROSSBOW está siendo desarrollado por un consorcio de 24 socios de 13 países, entre los que se encuentra COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS y ETRA, esta última en la posición de coordinador del proyecto.



El objetivo principal de CROSSBOW es facilitar el uso compartido de unidades de generación y almacenamiento de energías renovables en el sudeste de Europa, lo cual permitirá una mayor penetración de energías limpias en el mercado. Además, se busca conseguir una reducción de los costes de operación y un incremento de los beneficios económicos asociados a las mismas, tanto para los operadores del sistema eléctrico como para los propietarios de plantas de generación y almacenaje.

Estos beneficios se lograrán al fomentar la cooperación regional entre los operadores del sistema en sudeste Europa. Todo ello será posible gracias al desarrollo y puesta en marcha de nueve herramientas diferentes que ayudan a operadores de sistema en la región y al centro de coordinación regional en Belgrado a facilitar esta mayor penetración de renovables.

Las nueve soluciones se complementan para ofrecer a la red de transmisión regional una mayor flexibilidad y solidez a través de:

- 1) un mejor control de la potencia de intercambio en los puntos de interconexión internacional.
- 2) mejores soluciones de almacenamiento de energía - distribuidas y centralizadas.
- 3) mejor comunicación y control, es decir, mejor observabilidad de la red.
- 4) la definición de un mercado transnacional, que propone una remuneración justa y sostenible para las energías limpias a través de la definición de nuevos modelos de negocio.



El impacto de los productos de CROSSBOW será evaluado en condiciones reales durante 18 meses (empezando a finales de 2020) en Operadores de Sistema de Transmisión de la red eléctrica nacional de 8 países (Bulgaria, Rumanía, Grecia, Montenegro, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Serbia).

En resumen, CROSSBOW permitirá poner en el mercado un conjunto de soluciones y tecnologías que aumentan la inteligencia, la flexibilidad y la seguridad de una red energética europea abierta y sostenible, con un mejor uso de las tecnologías de almacenamiento, flexibilidad de la demanda y el aumento de la proporción de renovables en el mix energético europeo.



PROYECTO WISEGRID

WiseGRID (Wide scale demonstration of Integrated Solutions and business models for European smart-GRID) es un proyecto de innovación en el ámbito de la energía que se desarrolla dentro del programa europeo de innovación Horizonte 2020.

El proyecto, con un presupuesto de 17,6 M€ y un consorcio en el que trabajan 21 socios de 8 países diferentes, es coordinado por ETRA.

WiseGRID potencia un círculo virtuoso entre tres aspectos clave en las futuras redes de distribución eléctrica: las tecnologías de almacenamiento, las energías renovables y el despliegue a gran escala del vehículo eléctrico como actor clave del ecosistema energético y de movilidad.

Para ello, WiseGRID provee 9 soluciones tecnológicas que aportarán un valor añadido a todos los actores del ecosistema energético, desde los operadores de redes de distribución hasta los usuarios finales –que se convierten en prosumidores-. El proyecto empodera a todos estos actores y promueve que puedan trabajar de forma sinérgica, sea cual sea su tamaño, para conseguir una red eléctrica más descarbonizada y segura.

Dichas soluciones están siendo desplegadas en cinco demostradores piloto a gran escala en Crevillent (España), Flandes (Bélgica), Terni (Italia), Kythnos y Mesogia (estos últimos ambos en Grecia).

WiseGRID está teniendo un gran impacto y ha alcanzado un destacado reconocimiento a nivel internacional. A título de ejemplo, solo durante 2018 el proyecto ha recibido tres prestigiosos galardones:

- *Good Practice of the year Award*, en la categoría de tecnología y diseño, otorgado por la *Renewables Grid Initiative*.
- *Business Award* de la Semana Europea de la Sostenibilidad (*EUSEW* en sus siglas en inglés).
- *Citizen's Award* de la Semana Europea de la Sostenibilidad (*EUSEW*).

Tanto la Comisión Europea como el consorcio que desarrolla WiseGRID tienen la convicción de que las tecnologías que el proyecto desarrolla tengan un importante impacto en el proceso de transición energética que Europa tiene ante sí.



6.10.3. SERVICIOS

Para el desarrollo de esta función, Clece cuenta con un departamento específico de I+D+i, y un sistema formal de gestión certificado en base a la norma UNE 166002:2006, que es auditado por un tercero independiente.

A 31 de diciembre de 2018 existían 4 proyectos de investigación y desarrollo en curso, en los que se invirtieron 0,9 millones de euros



6.11. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO



Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos/disclosures GRI	Localización Información incluida
Información general		
<p>Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.</p>	<p>102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</p>	<p>6.0. Modelo de negocio Pág.122</p>
<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</p>	<p>6.0.1. Estrategia e impactos Pág.123</p>
<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</p>	<p>6.0.1. Estrategia e impactos Pág.123</p>
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</p>	<p>6.0.2. Riesgos Pág.124</p>

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos/disclosures GRI	Localización Información incluida
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	6.0.1. Estrategia e impactos Pág.123
Cuestiones Medioambientales		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-	6.1. Medio Ambiente Pág.125
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	6.1. Medio Ambiente Pág.125
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	6.1. Medio Ambiente Pág.125
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	6.1. Medio Ambiente Pág.125
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	6.1. Medio Ambiente Pág.125
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	6.1.1. Emisiones : Contaminación y cambio climático Pág.126-127
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-3 Agua reciclada y reutilizada 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	6.1.2. Economía circular y prevención de residuos . Pág.128 6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Uso eficiente de los recursos hídricos. Pág. 130
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Extracción de agua por fuente 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Uso eficiente de los recursos hídricos. Pág. 130
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Consumo de materiales: Construcción sostenible. Pág. 131-134

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos/disclosures GRI	Localización Información incluida
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización	6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Consumo de energía. Pág. 129
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	6.1.1. Emisiones: Contaminación y cambio climático Pág.126-127 6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Consumo de energía Pág. 129
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	6.1.3. Uso sostenible de los recursos. Consumo de energía. Pág. 129
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	6.1.1. Emisiones: Contaminación y cambio climático Pág.126-127
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		6.1.1. Emisiones: Contaminación y cambio climático Pág.126-127
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6.1.1. Emisiones: Contaminación y cambio climático Pág.126-127
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	6.1.4. Biodiversidad. Pág. 135-137
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	6.1.4. Biodiversidad. Pág. 135-137
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.2. Personas Pág. 138-139
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 140
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		6.2. Personas Pág. 139
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	102-38 Ratio de compensación total anual 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 142
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 141-142
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	-	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 141
El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 141
Implantación de políticas de desconexión laboral	-	En la actualidad el Grupo ACS cuenta con medidas de conciliación pero no de desconexión laboral
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.2. 1. Diversidad e igualdad Pág. 140-143

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos/disclosures GRI	Localización Información incluida
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	-	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	6.3. Seguridad y Salud Pág. 150
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	6.3.2. Estadísticas de Seguridad Pág. 152-153
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	6.2.2. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 144
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.2.3. Desarrollo del talento Pág. 145-149
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6.2.3. Desarrollo del talento Pág. 149
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	6.2.1. Diversidad e igualdad Pág. 140-143
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental	6.2.1. Diversidad e igualdad Pág. 140-143
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	6.2.1. Diversidad e igualdad Pág. 140-143
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.4.1. Respeto por los Derechos Humanos: Código de Conducta del Grupo ACS y Política de Derechos Humanos Pág. 158-159

Respeto a los derechos humanos

Derechos humanos

<p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p>	<p>102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos</p>	<p>6.4.1. Respeto por los Derechos Humanos: Código de Conducta del Grupo ACS y Política de Derechos Humanos Pág. 156-157</p>
--	---	--

<p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos</p>	<p>419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico</p>	<p>6.4. Cumplimiento normativo: derechos humanos y lucha contra La corrupción y el soborno Pág. 156-159</p>
---	---	---

<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</p>	<p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio</p>	<p>6.4.1. Respeto por los Derechos Humanos: Código de Conducta del Grupo ACS y Política de Derechos Humanos Pág. 156-159</p>
--	--	--

Lucha contra la corrupción y el soborno

Corrupción y soborno

<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p>	<p>102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción</p>	<p>6.4.2 Lucha contra la corrupción y el soborno: sistemas de gestión de compliance penal (UNE 19601) y Sistemas de gestión antisoborno (UNE-ISO 37001) Pág.157</p>
---	---	---

<p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales</p>	<p>205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas</p>	<p>6.4.2 Lucha contra la corrupción y el soborno: sistemas de gestión de compliance penal (UNE 19601) y Sistemas de gestión antisoborno (UNE-ISO 37001) Pág.157</p>
--	---	---

<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p>		<p>6.4.2 Lucha contra la corrupción y el soborno :sistemas de gestión de compliance penal (UNE 19601) y Sistemas de gestión antisoborno (UNE-ISO 37001) Pág.157</p>
--	--	---

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos/disclosures GRI	Localización Información incluida
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	6.6. Contribución a la sociedad Pág. 165-169
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	6.6. Contribución a la sociedad Pág. 165-169
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.5. Gestión de la relación con los Grupos de interés Pág.,161-163
Las acciones de asociación o patrocinio	-	6.6. Contribución a la sociedad Pág. 165-169
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	6.7. Proveedores y contratistas Pág. 172-174
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	6.7. Proveedores y contratistas Pág. 172-174
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	6.7. Proveedores y contratistas Pág. 172-174
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	El asunto no es material según al informe de materialidad (capítulo 9.2), debido a que por el tipo de negocio (business to business) la compañía no tiene consumidores directos. La información relativa al compromiso de la calidad con el cliente se puede comprobar en el capítulo 6.8. (pág. 165)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	El asunto no es material según al informe de materialidad (capítulo 9.2), debido a que por el tipo de negocio (business to business) la compañía no tiene consumidores directos. La información relativa al compromiso de la calidad con el cliente se puede comprobar en el capítulo 6.8. (pág. 165)
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	6.9. Información Fiscal Pág. 178-179
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	6.9. Información Fiscal Pág. 178-179
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	6.9. Información Fiscal Pág. 178-179



KPMG Asesores S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018

A los accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de 2018 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado de 2018 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" incluida en el Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) en su opción exhaustiva y del suplemento sectorial "*Construction and Real Estate*", de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del citado Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante y de sus dependientes que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado “Principios de Reporte”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción exhaustiva y del suplemento sectorial “*Construction and Real Estate*”, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos GRI” del citado Informe de Gestión Consolidado .

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

28 de marzo de 2019